

## DEL MOMENTO POLITICO

### Hay que acabar de una vez con el obstruccionismo

La conducta, por fin, de la obstrucción y la chanza, de un diputado agrario viene originando, con reiteración lamentable, justificadas incidentes en la Cámara. Este Parlamento, en ocasiones más tolerante de lo que debiera, soporta las intervenciones del diputado reaccionario en cuestión con una paciencia de la que la propia Cámara se sorprendió ayer al dictado de las palabras del señor Puig y Ferrater. El campeón del obstruccionismo trae en jaque a más de cuatrocientos diputados, la mayoría de los cuales no están dispuestos a ser juguete de un representante en Cortes que encubre con inepticias, chistes y chascarrillos una zafosa intención de paralizar la actividad de la Cámara. Y lo peor es que el sujeto de referencia, no sabemos por qué milárgos del reglamento, lo consigue. Con aquello de que avosotro tenéis el Poder, pero yo tengo el derecho, el diputado agrario-albista, cacique mayor de la paramera castellana, correvelle de la minoría a que se halla adscrito, está perjudicando considerablemente a la República. Merced a sus discursos, redundantes en la vacuidad, han podido producirse anteayer y ayer dos incidentes parlamentarios que estimamos graves porque a punto estuvieron de degenerar en colisiones deplorables. Deplorables, sí, pero no caprichosas ni resultado de una enemiga de la mayoría que se manifiesta con violencia unánime. Las fracciones parlamentarias fieles al Gobierno, y aun los que no lo son de modo franco, toleran con excesiva benevolencia las descabelladas acometidas de la oposición. Nadie podrá afirmar, en justicia, que se hace objeto de desconsideración y atropello a los técnicos adversarios del Gobierno. Al contrario, la caballería de la mayoría, su respeto hacia la oposición, es proverbial en las Cortes actuales. Tan es así, que en otro caso no hubiera prosperado la maniobra obstruccionista que con indiscutible éxito realizan los agrarios mediante las intervenciones de un diputado que a estas horas se ha convalidado, por su intencional proceder, la aversión, no sólo de toda la Cámara, sino también de los asiduos concurrentes a las sesiones que no poseen la investidura parlamentaria. En efecto, ayer advertimos una reacción general contra el diputado aludido. Lo de ayer tarde fue, en suma, una señal de que no privará en lo sucesivo lo que ha venido ocurriendo. Al Parlamento no se va, no se debe ir, a llamar separatistas a los catalanes, a conciencia de que se comete una intemperancia. Y quien dispute, por encontrarse en la oposición, que esa es conducta admisible, que se atenga a las consecuencias. Tampoco se va al Parlamento a contar chascarrillos ni a tomar a broma los intrincados problemas que la Cámara está en trance de resolver. Con palabra exacta lo dijo el señor Puig y Ferrater. ¿De cuándo, en nombre de un derecho minoritario, se puede conceder que un diputado entretenga a la Cámara horas y horas y pida votaciones nominadas cada cinco minutos? Tolerantes, respetuosos, bien. Pero sometidos al aliojo de los enemigos del Parlamento y de la República, nunca.

Tenia en parte razón un parlamentario que decía, después, en los pasillos: «La República está siendo gobernada por las derechas.» La República, no. Mas el Parlamento se halla sojuzgado por las minorías obstruccionistas. Y no es justo, desde ningún punto de vista, que la mayoría se desplace sobre la oposición y coarte sus movimientos. Pero lo opuesto, que la oposición se burle de la mayoría por aquello de que se encuentra en minoría, y obstaculice las tareas parlamentarias, tampoco. Las Cortes, si quieren laborar eficaz y rápidamente, tendrán que tomar en consideración las reflexiones de este estilo. Bueno que, repetimos, no haya agresiones contra la oposición, aunque puede llegar un momento, si no ha llegado ya, en que la mayoría, el Parlamento, en legítima defensa, se vea obligado a cortar terminantemente la orgía oratoria y cultismosa de unos que no se rocan en mofarse del Gobierno, de la República y de la democracia. Sería necedad mayúscula dejarse matar por un niño en atención a su corta edad. Pocos algo parecido sucede actualmente en la Cámara: las Cortes soportan los desmanes verbales de los agrarios para que no se diga que la mayoría atropella a la minoría. Creemos que ha llegado el instante de que se dé una interpretación justa por la presidencia de las Cortes a la reacción que anteayer y ayer se produjo en la Cámara contra el diputado agrario de referencia. En el fondo, la reacción no fué cosa contra una persona, sino contra un sistema: el de la obstrucción a troche y moche, el del insulto modulado. De continuar las cosas así, mucho nos tememos que la oposición sin autoridad, irrespetuosa para con la Cámara, provoque incidentes que somos los primeros en lamentar. Cuando una minoría, por conducto de uno de sus paladines más importantes, se acredita de desvergonzada y escarrocadora, la mayoría no tiene por qué guardarse consideraciones. Aislar a ciertos sujetos, tocados de locura, es, además, una medida de prudencia.

## Francia Alemania

### La mano de obra extranjera

PARIS, 6.—El decreto del ministro del Interior relativo a los extranjeros ha causado gran inquietud en los centros industriales y en particular en las minas del Norte y del Paso de Calais, donde trabajan muchos extranjeros.

El decreto obliga a los extranjeros residentes en Francia a presentar un certificado de jornales de su país de origen y también otro expedido por las autoridades francesas.

Para la mayor parte de ellos—polacos procedentes de las regiones de Westfalia, italianos y húngaros procedentes—es materialmente imposible presentar ese documento.

Teniendo esto en cuenta, una Comisión de la Confederación General del Trabajo ha estado en el ministerio de Trabajo para hacer presente al ministro las dificultades que encuentra en la aplicación del decreto.

Parece que entre el ministerio de Trabajo y el del Interior se llegará a un acuerdo para que las prescripciones del decreto no se apliquen más que a los extranjeros que entren por primera vez en Francia.

Un avión arroja manifiestos pacifistas sobre los camelots del rey.

PARIS, 6.—El diario realista «La Action Française» organizó una manifestación para exhibir sus tropas en unos terrenos de Noisy-le-Grand y escuchar luego la palabra de su jefe, León Daudet, y de sus lugartenientes.

Los grupos pacifistas de la Liga Internacional de Combatientes de la Paz decidieron contestar al reto.

Cuando iba a comenzar la ceremonia apareció sobre el campo de maniobras de los reclutas un avión, que durante veinte minutos estuvo arrojando manifiestos de carácter pacifista.

Los camelots, furiosos, hicieron disparos contra el avión; pero éste no desapareció hasta que no hubo arrojado sobre los manifiestos todos los impresos que llevaba.

### Los conservadores ingleses

### Se alarman ante el paso del zeppelin por el puerto de Portsmouth

LONDRES, 6.—En la mesa de la Cámara de los Comunes ha presentado un diputado conservador una demanda de interpolación sobre el paso del «Goede Zepplin» por Inglaterra. El señor Bartram, que es el diputado aludido, solicitó detalles del paso del dirigible por el puerto fortificado de Portsmouth para ver si había sido autorizado por las autoridades y si se ha respetado la prohibición de no hacer fotografías de él.

### La suspensión del «Vorwaerts»

BERLIN, 6.—Cumpliendo el acuerdo del ministro del Interior, confirmado por el Tribunal Supremo del Reich, ha comenzado la suspensión del órgano socialdemócrata «Vorwaerts». La suspensión durará hasta el día 8 inclusivo.

Mientras tanto, el periódico saldrá con otro título.

BERLIN, 6.—Harold Adam, un maestro de Manchester, actualmente en Alemania, ha sido condenado a cuatro días de cárcel por culpársele de haber insultado a los viandantes y de violar las ordenanzas de policía.

La sentencia se dictó sin estar presente en el juicio el acusado. Este fué detenido en la estación de Essen, llevando ya detenido catorce días, por lo que ha sido puesto en libertad.

Según el fiscal, Adam hizo observaciones insultantes acerca de Alemania y de su conducta en la guerra; pero la verdad es que se permitió criticar la política de Hitler.

Las luchas políticas.

BERLIN, 6.—De la excitación que las luchas políticas originan en esta nación puede juzgarse por el hecho de que en sólo veinticuatro horas ha habido dos muertos y treinta y ocho heridos por diferencias políticas.

Cada día es mayor el odio entre los partidos extremos, sobre todo entre comunistas y nazis.

La suspensión de un periódico comunista.

BERLIN, 6.—El Tribunal de justicia de Leipzig ha dictado sentencia con referencia a la suspensión del periódico comunista «La Gaceta Popular de Colonia», reduciéndola a tres días, en vez de cinco, que habían sido impuestos por el Gobierno.

La situación económica.

BERLIN, 6.—La crisis, que afecta a casi la tercera parte de los organismos del Reich traerá como consecuencia, según la Memoria financiera mensual que acaba de publicar la Reichskreditgesellschaft, instituido financiero patrocinado por el Estado, la necesidad para Alemania de recurrir ampliamente a las reservas en las que se basaba estos últimos años la capacidad económica del país.

### PROPIETARIOS E INQUILINOS

### LA POLÍTICA DE LA VIVIENDA

Consideramos indispensable, por más de una razón, que el ministro de Justicia dedique algún tiempo, aun restándole a trabajos de incontestable importancia, como lo son todos en los que entiende el ministro de Justicia, a poner en regla el problema de los alquileres. Estamos seguros de interpretar su pensamiento si afirmamos que anhela, en el más breve plazo, dar claridad a las relaciones de inquilinos y caseros. De aquí que cuando nos corresponde como periodistas, nos animamos a que, en el más corto plazo, ponga por obra su deseo. Vendrá él a acabar con la inquietud que, desde una larga temporada, movilizó a las Sociedades de inquilinos, encargadas de defender los intereses de sus afiliados y de los que sin serlo se benefician de sus trabajos. La República, en nuestro concepto, y todavía mejor que la República el actual Gobierno de ella, puede y debe dejar satisfactoriamente resuelta cuestión de tanta monta y que repercute de un modo automático en la economía y tranquilidad de la inmensa mayoría de los españoles. Al presente la legislación sobre el particular es un tanto confusa. A su tiempo nos han llegado la protesta de los caseros y de los inquilinos. Y bien, a lo que conviene aspirar, aparte de dictar las medidas de gobierno de la manera más diáfana posible, es a que quienes se quejen carezcan de razón para quejarse. No podemos, naturalmente, atender a casos aislados, ya que a los abusos de una parte suelen corresponderse los abusos de la otra. Atendidos, pues, al problema en su totalidad, lo que de un modo más urgente se presenta es la necesidad de dictar normas de legislación clara que regulen la relación de caseros e inquilinos. Sólo con ella se logrará acabar con un régimen de sentencias dispersas, en las que unas veces se dice blanco y otras negro.

### Turquía entrará en la Sociedad de Naciones

ANGORA, 6.—En los Círculos bien informados se dice que el partido popular ha decidido en su última reunión que Turquía entre en la Sociedad de Naciones si es invitada a hacerlo. En cuanto se reciba la invitación, el Gobierno someterá el asunto al Parlamento para que decida.

Aquí se cree que casi todos los Estados miembros de la Sociedad de Naciones propondrán la admisión de Turquía, que defenderá el delegado griego.

Desmientese oficialmente que Turquía ponga como condición para entrar en la Sociedad de Naciones la suspensión del control internacional en los Dardanelos.

### ¿Contra el Estatuto o contra la Reforma agraria?

Ayer conversaban amablemente en uno de los pasillos de la Cámara varios diputados sobre la obstrucción que algunos elementos hacen al Estatuto de Cataluña.

Uno de los diputados que se distinguen por su apasionamiento y su oposición a que se conceda el Estatuto a Cataluña repeta una vez más sus afirmaciones de que el Estatuto no llegará a aprobarse, porque para ello se bastaba el con la minoría agraria.

—Pues ahora le replico otro diputado—no tienen ustedes el pretexto de que el Estatuto sea estridente, porque es bien notorio que la Cámara viene modificando y suprimiendo cuanto pudiera tener aquel carácter.

—Es igual—contestó a su vez el otro diputado.—Nostrós no queremos ninguna clase de Estatuto.

—No; si no es eso—replicó su interlocutor.—Lo que parece más bien es que ustedes no quieren la Reforma agraria, que es lo que pone en peligro los privilegios y el régimen de injusticias que defienden los partidarios de ustedes; pero como no tienen el valor suficiente para oponerse descaradamente a ese proyecto, se atrincheran en el Estatuto para ir contra el Gobierno y contra las Cortes, pensando quizá que desaparecidas éstas, o cuando menos interrumpida su labor, habrán fracasado los anhelos de reivindicación y de justicia de los trabajadores de la tierra. Esta y no otra es la razón que, a mi juicio, les mueve a lo que, con un interés bastardo y una manifiesta hipocresía, pretenden encubrir sus intenciones, provocando el confusionalismo en la masa ingenua.

Estas afirmaciones, expresadas con gran calor por este digno diputado, pusieron fin al diálogo, comentándose favorablemente por otros diputados al ser conocidos por ellos.

### Del asalto al Golf Club de Viena

VIENA, 6.—La policía ha detenido a ocho individuos sospechosos de haber tomado parte en la agresión fascista al Golf Club.

Según detalles recogidos del suceso, los nazis irrumpieron en el comedor del Club gritando: «¡Viva Alemania! ¡Abajo los judíos! ¡Mueran los traidores!»

El ministro de Rumania hizo valer su condición de diplomático y fué injuriado. «¡Rumero! ¡Razón de más para que te pegue! ¡Ya sabemos lo que ustedes valéis! ¡Y los arrojaré por la escalinata de entrada.»

El atentado ha producido tal escándalo en Viena, que la propia organización fascista desautoriza a los autores y afirma que fueron comunistas distraídos de nazis.

Pero los detenidos han confesado su participación en el hecho y lo justifican por el deseo de librar a los hitlerianos del reproche de que sólo agredían a los judíos pobres, mientras que aduaban a los ricos por esperar en ellos ayuda financiera.

El organizador de la agresión, concejal del noveno distrito de Viena, llamado Franz Wanck, después del escándalo ha huido a Alemania.

### El Gobierno argentino rompe las relaciones comerciales con Rusia

BUENOS AIRES, 6.—El Gobierno argentino ha presentado al Parlamento un documento proponiendo la interrupción de las relaciones comerciales con Rusia y la imposibilidad de llegar a la conexión de un Tratado de comercio. Al mismo tiempo el Gobierno ha decretado la disolución de la Sociedad comercial rusa luyantorg.

Esto no obstante, queda permitida la libertad de comercio entre ambos países.

Un complot radical.

BUENOS AIRES, 6.—El Gobierno ha facilitado un documento a la Prensa dando detalles del descubrimiento de una conspiración radical.

En el documento se anuncia la adopción de energías medidas contra los que intenten perturbar el orden.

### PROPIETARIOS E INQUILINOS

### LA POLÍTICA DE LA VIVIENDA

Consideramos indispensable, por más de una razón, que el ministro de Justicia dedique algún tiempo, aun restándole a trabajos de incontestable importancia, como lo son todos en los que entiende el ministro de Justicia, a poner en regla el problema de los alquileres. Estamos seguros de interpretar su pensamiento si afirmamos que anhela, en el más breve plazo, dar claridad a las relaciones de inquilinos y caseros. De aquí que cuando nos corresponde como periodistas, nos animamos a que, en el más corto plazo, ponga por obra su deseo. Vendrá él a acabar con la inquietud que, desde una larga temporada, movilizó a las Sociedades de inquilinos, encargadas de defender los intereses de sus afiliados y de los que sin serlo se benefician de sus trabajos. La República, en nuestro concepto, y todavía mejor que la República el actual Gobierno de ella, puede y debe dejar satisfactoriamente resuelta cuestión de tanta monta y que repercute de un modo automático en la economía y tranquilidad de la inmensa mayoría de los españoles. Al presente la legislación sobre el particular es un tanto confusa. A su tiempo nos han llegado la protesta de los caseros y de los inquilinos. Y bien, a lo que conviene aspirar, aparte de dictar las medidas de gobierno de la manera más diáfana posible, es a que quienes se quejen carezcan de razón para quejarse. No podemos, naturalmente, atender a casos aislados, ya que a los abusos de una parte suelen corresponderse los abusos de la otra. Atendidos, pues, al problema en su totalidad, lo que de un modo más urgente se presenta es la necesidad de dictar normas de legislación clara que regulen la relación de caseros e inquilinos. Sólo con ella se logrará acabar con un régimen de sentencias dispersas, en las que unas veces se dice blanco y otras negro.

### Turquía entrará en la Sociedad de Naciones

ANGORA, 6.—En los Círculos bien informados se dice que el partido popular ha decidido en su última reunión que Turquía entre en la Sociedad de Naciones si es invitada a hacerlo. En cuanto se reciba la invitación, el Gobierno someterá el asunto al Parlamento para que decida.

Aquí se cree que casi todos los Estados miembros de la Sociedad de Naciones propondrán la admisión de Turquía, que defenderá el delegado griego.

Desmientese oficialmente que Turquía ponga como condición para entrar en la Sociedad de Naciones la suspensión del control internacional en los Dardanelos.

### ¿Contra el Estatuto o contra la Reforma agraria?

Ayer conversaban amablemente en uno de los pasillos de la Cámara varios diputados sobre la obstrucción que algunos elementos hacen al Estatuto de Cataluña.

Uno de los diputados que se distinguen por su apasionamiento y su oposición a que se conceda el Estatuto a Cataluña repeta una vez más sus afirmaciones de que el Estatuto no llegará a aprobarse, porque para ello se bastaba el con la minoría agraria.

—Pues ahora le replico otro diputado—no tienen ustedes el pretexto de que el Estatuto sea estridente, porque es bien notorio que la Cámara viene modificando y suprimiendo cuanto pudiera tener aquel carácter.

—Es igual—contestó a su vez el otro diputado.—Nostrós no queremos ninguna clase de Estatuto.

—No; si no es eso—replicó su interlocutor.—Lo que parece más bien es que ustedes no quieren la Reforma agraria, que es lo que pone en peligro los privilegios y el régimen de injusticias que defienden los partidarios de ustedes; pero como no tienen el valor suficiente para oponerse descaradamente a ese proyecto, se atrincheran en el Estatuto para ir contra el Gobierno y contra las Cortes, pensando quizá que desaparecidas éstas, o cuando menos interrumpida su labor, habrán fracasado los anhelos de reivindicación y de justicia de los trabajadores de la tierra. Esta y no otra es la razón que, a mi juicio, les mueve a lo que, con un interés bastardo y una manifiesta hipocresía, pretenden encubrir sus intenciones, provocando el confusionalismo en la masa ingenua.

Estas afirmaciones, expresadas con gran calor por este digno diputado, pusieron fin al diálogo, comentándose favorablemente por otros diputados al ser conocidos por ellos.

### Del asalto al Golf Club de Viena

VIENA, 6.—La policía ha detenido a ocho individuos sospechosos de haber tomado parte en la agresión fascista al Golf Club.

Según detalles recogidos del suceso, los nazis irrumpieron en el comedor del Club gritando: «¡Viva Alemania! ¡Abajo los judíos! ¡Mueran los traidores!»

El ministro de Rumania hizo valer su condición de diplomático y fué injuriado. «¡Rumero! ¡Razón de más para que te pegue! ¡Ya sabemos lo que ustedes valéis! ¡Y los arrojaré por la escalinata de entrada.»

El atentado ha producido tal escándalo en Viena, que la propia organización fascista desautoriza a los autores y afirma que fueron comunistas distraídos de nazis.

Pero los detenidos han confesado su participación en el hecho y lo justifican por el deseo de librar a los hitlerianos del reproche de que sólo agredían a los judíos pobres, mientras que aduaban a los ricos por esperar en ellos ayuda financiera.

El organizador de la agresión, concejal del noveno distrito de Viena, llamado Franz Wanck, después del escándalo ha huido a Alemania.

### El Gobierno argentino rompe las relaciones comerciales con Rusia

BUENOS AIRES, 6.—El Gobierno argentino ha presentado al Parlamento un documento proponiendo la interrupción de las relaciones comerciales con Rusia y la imposibilidad de llegar a la conexión de un Tratado de comercio. Al mismo tiempo el Gobierno ha decretado la disolución de la Sociedad comercial rusa luyantorg.

Esto no obstante, queda permitida la libertad de comercio entre ambos países.

Un complot radical.

BUENOS AIRES, 6.—El Gobierno ha facilitado un documento a la Prensa dando detalles del descubrimiento de una conspiración radical.

En el documento se anuncia la adopción de energías medidas contra los que intenten perturbar el orden.

### PROPIETARIOS E INQUILINOS

### LA POLÍTICA DE LA VIVIENDA

Consideramos indispensable, por más de una razón, que el ministro de Justicia dedique algún tiempo, aun restándole a trabajos de incontestable importancia, como lo son todos en los que entiende el ministro de Justicia, a poner en regla el problema de los alquileres. Estamos seguros de interpretar su pensamiento si afirmamos que anhela, en el más breve plazo, dar claridad a las relaciones de inquilinos y caseros. De aquí que cuando nos corresponde como periodistas, nos animamos a que, en el más corto plazo, ponga por obra su deseo. Vendrá él a acabar con la inquietud que, desde una larga temporada, movilizó a las Sociedades de inquilinos, encargadas de defender los intereses de sus afiliados y de los que sin serlo se benefician de sus trabajos. La República, en nuestro concepto, y todavía mejor que la República el actual Gobierno de ella, puede y debe dejar satisfactoriamente resuelta cuestión de tanta monta y que repercute de un modo automático en la economía y tranquilidad de la inmensa mayoría de los españoles. Al presente la legislación sobre el particular es un tanto confusa. A su tiempo nos han llegado la protesta de los caseros y de los inquilinos. Y bien, a lo que conviene aspirar, aparte de dictar las medidas de gobierno de la manera más diáfana posible, es a que quienes se quejen carezcan de razón para quejarse. No podemos, naturalmente, atender a casos aislados, ya que a los abusos de una parte suelen corresponderse los abusos de la otra. Atendidos, pues, al problema en su totalidad, lo que de un modo más urgente se presenta es la necesidad de dictar normas de legislación clara que regulen la relación de caseros e inquilinos. Sólo con ella se logrará acabar con un régimen de sentencias dispersas, en las que unas veces se dice blanco y otras negro.

### Turquía entrará en la Sociedad de Naciones

ANGORA, 6.—En los Círculos bien informados se dice que el partido popular ha decidido en su última reunión que Turquía entre en la Sociedad de Naciones si es invitada a hacerlo. En cuanto se reciba la invitación, el Gobierno someterá el asunto al Parlamento para que decida.

Aquí se cree que casi todos los Estados miembros de la Sociedad de Naciones propondrán la admisión de Turquía, que defenderá el delegado griego.

Desmientese oficialmente que Turquía ponga como condición para entrar en la Sociedad de Naciones la suspensión del control internacional en los Dardanelos.

### ¿Contra el Estatuto o contra la Reforma agraria?

Ayer conversaban amablemente en uno de los pasillos de la Cámara varios diputados sobre la obstrucción que algunos elementos hacen al Estatuto de Cataluña.

Uno de los diputados que se distinguen por su apasionamiento y su oposición a que se conceda el Estatuto a Cataluña repeta una vez más sus afirmaciones de que el Estatuto no llegará a aprobarse, porque para ello se bastaba el con la minoría agraria.

—Pues ahora le replico otro diputado—no tienen ustedes el pretexto de que el Estatuto sea estridente, porque es bien notorio que la Cámara viene modificando y suprimiendo cuanto pudiera tener aquel carácter.

—Es igual—contestó a su vez el otro diputado.—Nostrós no queremos ninguna clase de Estatuto.

—No; si no es eso—replicó su interlocutor.—Lo que parece más bien es que ustedes no quieren la Reforma agraria, que es lo que pone en peligro los privilegios y el régimen de injusticias que defienden los partidarios de ustedes; pero como no tienen el valor suficiente para oponerse descaradamente a ese proyecto, se atrincheran en el Estatuto para ir contra el Gobierno y contra las Cortes, pensando quizá que desaparecidas éstas, o cuando menos interrumpida su labor, habrán fracasado los anhelos de reivindicación y de justicia de los trabajadores de la tierra. Esta y no otra es la razón que, a mi juicio, les mueve a lo que, con un interés bastardo y una manifiesta hipocresía, pretenden encubrir sus intenciones, provocando el confusionalismo en la masa ingenua.

Estas afirmaciones, expresadas con gran calor por este digno diputado, pusieron fin al diálogo, comentándose favorablemente por otros diputados al ser conocidos por ellos.

### Del asalto al Golf Club de Viena

VIENA, 6.—La policía ha detenido a ocho individuos sospechosos de haber tomado parte en la agresión fascista al Golf Club.

Según detalles recogidos del suceso, los nazis irrumpieron en el comedor del Club gritando: «¡Viva Alemania! ¡Abajo los judíos! ¡Mueran los traidores!»

El ministro de Rumania hizo valer su condición de diplomático y fué injuriado. «¡Rumero! ¡Razón de más para que te pegue! ¡Ya sabemos lo que ustedes valéis! ¡Y los arrojaré por la escalinata de entrada.»

El atentado ha producido tal escándalo en Viena, que la propia organización fascista desautoriza a los autores y afirma que fueron comunistas distraídos de nazis.

Pero los detenidos han confesado su participación en el hecho y lo justifican por el deseo de librar a los hitlerianos del reproche de que sólo agredían a los judíos pobres, mientras que aduaban a los ricos por esperar en ellos ayuda financiera.

El organizador de la agresión, concejal del noveno distrito de Viena, llamado Franz Wanck, después del escándalo ha huido a Alemania.

### El Gobierno argentino rompe las relaciones comerciales con Rusia

BUENOS AIRES, 6.—El Gobierno argentino ha presentado al Parlamento un documento proponiendo la interrupción de las relaciones comerciales con Rusia y la imposibilidad de llegar a la conexión de un Tratado de comercio. Al mismo tiempo el Gobierno ha decretado la disolución de la Sociedad comercial rusa luyantorg.

Esto no obstante, queda permitida la libertad de comercio entre ambos países.

Un complot radical.

BUENOS AIRES, 6.—El Gobierno ha facilitado un documento a la Prensa dando detalles del descubrimiento de una conspiración radical.

En el documento se anuncia la adopción de energías medidas contra los que intenten perturbar el orden.

### PROPIETARIOS E INQUILINOS

### LA POLÍTICA DE LA VIVIENDA

Consideramos indispensable, por más de una razón, que el ministro de Justicia dedique algún tiempo, aun restándole a trabajos de incontestable importancia, como lo son todos en los que entiende el ministro de Justicia, a poner en regla el problema de los alquileres. Estamos seguros de interpretar su pensamiento si afirmamos que anhela, en el más breve plazo, dar claridad a las relaciones de inquilinos y caseros. De aquí que cuando nos corresponde como periodistas, nos animamos a que, en el más corto plazo, ponga por obra su deseo. Vendrá él a acabar con la inquietud que, desde una larga temporada, movilizó a las Sociedades de inquilinos, encargadas de defender los intereses de sus afiliados y de los que sin serlo se benefician de sus trabajos. La República, en nuestro concepto, y todavía mejor que la República el actual Gobierno de ella, puede y debe dejar satisfactoriamente resuelta cuestión de tanta monta y que repercute de un modo automático en la economía y tranquilidad de la inmensa mayoría de los españoles. Al presente la legislación sobre el particular es un tanto confusa. A su tiempo nos han llegado la protesta de los caseros y de los inquilinos. Y bien, a lo que conviene aspirar, aparte de dictar las medidas de gobierno de la manera más diáfana posible, es a que quienes se quejen carezcan de razón para quejarse. No podemos, naturalmente, atender a casos aislados, ya que a los abusos de una parte suelen corresponderse los abusos de la otra. Atendidos, pues, al problema en su totalidad, lo que de un modo más urgente se presenta es la necesidad de dictar normas de legislación clara que regulen la relación de caseros e inquilinos. Sólo con ella se logrará acabar con un régimen de sentencias dispersas, en las que unas veces se dice blanco y otras negro.

### Turquía entrará en la Sociedad de Naciones

ANGORA, 6.—En los Círculos bien informados se dice que el partido popular ha decidido en su última reunión que Turquía entre en la Sociedad de Naciones si es invitada a hacerlo. En cuanto se reciba la invitación, el Gobierno someterá el asunto al Parlamento para que decida.

Aquí se cree que casi todos los Estados miembros de la Sociedad de Naciones propondrán la admisión de Turquía, que defenderá el delegado griego.

Desmientese oficialmente que Turquía ponga como condición para entrar en la Sociedad de Naciones la suspensión del control internacional en los Dardanelos.

### ¿Contra el Estatuto o contra la Reforma agraria?

Ayer conversaban amablemente en uno de los pasillos de la Cámara varios diputados sobre la obstrucción que algunos elementos hacen al Estatuto de Cataluña.

Uno de los diputados que se distinguen por su apasionamiento y su oposición a que se conceda el Estatuto a Cataluña repeta una vez más sus afirmaciones de que el Estatuto no llegará a aprobarse, porque para ello se bastaba el con la minoría agraria.

—Pues ahora le replico otro diputado—no tienen ustedes el pretexto de que el Estatuto sea estridente, porque es bien notorio que la Cámara viene modificando y suprimiendo cuanto pudiera tener aquel carácter.

—Es igual—contestó a su vez el otro diputado.—Nostrós no queremos ninguna clase de Estatuto.

—No; si no es eso—replicó su interlocutor.—Lo que parece más bien es que ustedes no quieren la Reforma agraria, que es lo que pone en peligro los privilegios y el régimen de injusticias que defienden los partidarios de ustedes; pero como no tienen el valor suficiente para oponerse descaradamente a ese proyecto, se atrincheran en el Estatuto para ir contra el Gobierno y contra las Cortes, pensando quizá que desaparecidas éstas, o cuando menos interrumpida su labor, habrán fracasado los anhelos de reivindicación y de justicia de los trabajadores de la tierra. Esta y no otra es la razón que, a mi juicio, les mueve a lo que, con un interés bastardo y una manifiesta hipocresía, pretenden encubrir sus intenciones, provocando el confusionalismo en la masa ingenua.

Estas afirmaciones, expresadas con gran calor por este digno diputado, pusieron fin al diálogo, comentándose favorablemente por otros diputados al ser conocidos por ellos.

### Del asalto al Golf Club de Viena

VIENA, 6.—La policía ha detenido a ocho individuos sospechosos de haber tomado parte en la agresión fascista al Golf Club.

Según detalles recogidos del suceso, los nazis irrumpieron en el comedor del Club gritando: «¡Viva Alemania! ¡Abajo los judíos! ¡Mueran los traidores!»

El ministro de Rumania hizo valer su condición de diplomático y fué injuriado. «¡Rumero! ¡Razón de más para que te pegue! ¡Ya sabemos lo que ustedes valéis! ¡Y los arrojaré por la escalinata de entrada.»

El atentado ha producido tal escándalo en Viena, que la propia organización fascista desautoriza a los autores y afirma que fueron comunistas distraídos de nazis.

Pero los detenidos han confesado su participación en el hecho y lo justifican por el deseo de librar a los hitlerianos del reproche de que sólo agredían a los judíos pobres, mientras que aduaban a los ricos por esperar en ellos ayuda financiera.

El organizador de la agresión, concejal del noveno distrito de Viena, llamado Franz Wanck, después del escándalo ha huido a Alemania.

### El Gobierno argentino rompe las relaciones comerciales con Rusia

BUENOS AIRES, 6.—El Gobierno argentino ha presentado al Parlamento un documento proponiendo la interrupción de las relaciones comerciales con

LAS CORTES CONSTITUYENTES

La obstrucción agrariomonárquica comienza a recoger sus frutos

DESDE EL ESCAÑO

¡NI CUEVA DE ALTAMIRA NI MARCHA DE CÁDIZ!

Las bromas mejores son las más cortas, dicen nuestros vecinos transpirenaicos; las bromas, pesadas, o no darías, piensa en cambio el señor Royo Villanova.

Pero la Cámara, o no comparte esta opinión, o—también pudiera ser—piensa que todo tiene un límite, ya que no un justo medio, y que hay circunstancias en que ciertas gracias malda la gracia que tienen. El hecho es que ya se va notando cierta fatiga. Que la fatiga engendra el mal humor, y que el mal humor da lugar a unas reacciones que son como la valvula de escape de una indignación excesivamente reprimida. Y ya saben ustedes lo que pasa con los artistas de warriels: en cuanto el público les pierde el respeto, ya no hay quien contenga el patalo. Mas quads estemos todavia a tiempo; quads puedan todavia arrojarse las cosas concediéndole al señor Royo Villanova una semana entera, o varias semantitas, para el solito. El podría, sin que nadie le estorbara, contar a sus anchas cuantas anécdotas y chascarrillos apetezca; podría sacar a colación, cuantas veces gustara, a Prat de la Riba, a Sagasta, a Castelar y a don Antonio Maura, nosotros disfrutaríamos de una temporada de vacaciones, que buena falta nos hace a todos, y se podría pasar a otra cosa. Verbigracia, a determinar hasta qué punto es lícito, lícito para con la República, tolerar se estanque la obra de reconstrucción nacional porque esto los divierte a los monárquicos disfrazados o sin disfrazar. O hasta qué punto es tolerable, frente a un señor Fanjul, confundir el respeto a los úbeas ajenas con la mansuetudine ante las majestas de los distinguidos personajes que se imponen apr guapos en los bañes de cierta, de una muy especial categoría.

Y, con todo, sí, señores, una gran tarde. Las palabras serenas, elevadas, del señor Puig y Ferrater, a quien en la obstrucción al Estatuto le duelen patriciamente, no ya a Cataluña, sino la República y España, al ser subrayadas, con toda energía, por el aplauso general, desencadenan en el Parlamento la más viva emoción republicana y patriótica. El señor Ossorio y Gallardo recoge este efusivo emocional y lo exalta en unos párrafos tan justos, tan acertados, que las ovaciones clamorosas que los interrumpen y coronan tienen, visiblemente, una significación de gratitud hacia la voz que se hizo, por un momento, intérprete de todas.

De todas las voces, huelga decirlo, pertenecientes a sectores de la civilización contemporánea. Las de la edad de piedra, cual comprenderéis, no pueden ni despertar ecos, ni responder a eco ninguno, fuera del interior lóbrego y hermético de sus cuevas prehistóricas.

Y todos los esfuerzos del camarada Besteiro—presidente cada día más ciertamente insustituible—sólo habrán de lograr un mínimo de apariencia humana en ejemplares de épocas desaparecidas.

MARGARITA NELKEN

A las cuatro y diez se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Gómez Paratcha.

Poca concurrencia en escaños y tribunas, excepto la pública, que está abarrotada.

En el banco azul, los ministros de Justicia y Gobernación y el camarada Caballero.

Queda aprobada el acta.

El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley desde la tribuna de secretarios.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes denegando suplicatorios para procesar a los camaradas García Prieto, García Hidalgo, Rojo, Abar y Domingo Alonso; también se deniegan los pedidos contra los señores Balbontin, Eguillor y Robles. Todas las peticiones eran derivadas de la publicación de artículos periodísticos.

Asimismo se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina creando la segunda sección de auxiliares técnicos de servicios de arsenales.

El Estatuto de Cataluña.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña, y continúa el debate del artículo 5.º

El señor ABAD CONDE defiende un voto particular al dictamen, en el que pide que al apartado 6.º se añada el párrafo siguiente: «En orden al servicio telefónico, quedan reservados al Estado el derecho de reversion de las líneas actualmente explotadas, la función de policía de los servicios y la construcción y explotación de las líneas de interés general.

Las disposiciones legislativas del Estado relativas a la aptitud y capacidad del personal telefónico y señalamiento de los títulos oficiales que las acreditan serán de observancia de la Generalidad en Cataluña.»

Al apartado 9.º se agregará: «Las Mancomunidades Hidrográficas cuyo radio de acción se extienda a territorios situados fuera de Cataluña, dependerán exclusivamente del Estado.»

El apartado 10 se redactará: «Régimen de espectáculos públicos.»

El 13 se redactará de la forma que sigue:

«Servicios de aviación civil y radio-difusión, salvo el derecho del Estado a coordinar los medios de comunicación en todo el país.

El Estado podrá instalar servicios propios de radio-difusión y ejercer la inspección de los que funcionan por concesión de la Generalidad.»

Pide a la Cámara que apruebe su voto particular, porque en él se dejan delimitadas de una manera clara las atribuciones del Estado y de la Generalidad, con lo que se evitará el posible planteamiento de conflictos entre el Estado y la región.

El señor BELLO, por la Comisión, dice que ésta rechaza la primera parte del voto particular; en cuanto al resto, está aceptado en líneas generales en el dictamen. Tampoco acepta la Comisión desglosar de las atribuciones que se confieren a la Generalidad en el apartado 10, referentes a un régimen de prensa, Asociaciones y reuniones, ni lo que afecta a Mancomunidades Hidrográficas.

El señor ABAD CONDE rectifica e insiste en el mantenimiento de la parte que no ha sido aceptada por la Comisión.

El señor XIRAU ruega se haga constar el voto en contra de la minoría catalana respecto a la aprobación de la parte del voto particular del señor Abad Conde, aceptado por la Comisión.

(Ocupa la presidencia el camarada Besteiro.)

El señor GUERRA DEL RIO se queja de que no se haya facilitado a tiempo el guión de discusión correspondiente a la minoría radical.

El camarada BESTEIRO: De eso provee Secretaría, que es a donde se debe reclamar.

El señor GUERRA DEL RIO explica el voto de la minoría radical, conforme con la propuesta formulada por los señores Abad Conde y Lara. Expone su opinión contraria a que se conceda a la Generalidad la competencia que habla de prensa, Asociaciones y reuniones. Son tres puntos básicos tan esencialmente importantes y de un carácter tan marcadamente político, que deben ser siempre controlados directamente por el Estado.

invoca. Ruego al señor Royo Villanova que retira todos los votos particulares en uno solo.

El señor ROYO VILLANOVA responde que la trascendencia del problema le obliga a proceder así. Y contrasta con esta actitud de ahora la pasividad que observó en la discusión de otras leyes, como la de los Escrupulosos, etc.

El camarada BESTEIRO: Yo no entro en el fondo del problema. Pero es que la posición de su señoría es una estratagema para desvirtuar el reglamento, que dice se ha de discutir artículo por artículo. La reglamentariedad que defiende el señor Royo es muy discutible.

El señor ROYO invoca su antañandía y su práctica parlamentaria y su conocimiento del reglamento.

El camarada BESTEIRO: La presidencia está dispuesta siempre a amparar al señor Royo. Pero permítame que le diga que no le asiste la razón en este caso. Trata el artículo de materias diversas; pero el voto particular no pide más que la supresión de todos los apartados.

El señor ROYO: Debe darse toda la amplitud posible a la discusión.

Varios DIPUTADOS: ¿Más todavía?

El señor ROYO: Mucho más. (Y se indigna.) El camarada BESTEIRO: Mal se compagina esa indignación del señor Royo con la excesiva tolerancia de que da prueba la presidencia, que solamente ha rogado al señor Royo que se atenga al reglamento; pero como va dando pruebas de debilidad, autoriza al señor Royo a que defienda sus votos como quiera.

El señor VALLE: La Comisión los contestará todos juntos.

El camarada BESTEIRO: Puede el señor Royo dar otros doce golpes a sus razonamientos empleados ayer.

El señor ROYO defiende el primer voto particular al primer apartado.

Después de media hora de divagación, pide que la Comisión explique qué diferencia hay entre ejecución y reglamentación de las leyes. Y que eso es de ejecución de éstas en Cataluña.

El señor VALLE: Parece mentira que un profesor de Derecho público haga esa pregunta, si no es con ánimo de molestar a la Cámara y hacerle perder el tiempo.

El señor OSSORIO Y GALLARDO explica la diferencia. Y dice que así como en España se dictan las normas para la ejecución de los exhortos y otros instrumentos legales al extranjero, en Cataluña también se podrán dar las normas para esta ejecución.

El señor ROYO VILLANOVA: Ahora sí lo entiendo.

Recuerda que una vez...

El señor PEREZ MADRIGAL: Pero no nos venga con cuentillos. (Rumores de la caverna y campanilleos de la presidencia.)

El camarada BESTEIRO: La actitud de los enemigos del Estatuto no se combate con interrupciones, sino con razonamientos, que son más eficaces. (Muy bien.)

El señor ROYO divaga y divaga entre continuas interrupciones.

El camarada VILLARRUBIA: Parece mentira que sea un educador.

Un incidente que pudo tener graves y trascendentales consecuencias para las maniobras monárquicas dentro del Parlamento.

«En este instante suena una frase: «Que profesor ¡Es un burullo... (Gran vendaval cavernario.)»

El señor ORTIZ DE SOLORZANO: Por el prestigio de la Cámara, hay que explicar esas palabras, ofensivas para un diputado.

El camarada BESTEIRO invita a que se expliquen esas palabras (que no ha oído) y que un diputado considere ofensivas.

Hay una pausa. Nadie sabe quién ha pronunciado la frase. De pronto se levanta un diputado catalán.

El señor PUIG Y FERRATER (muy excitado): Yo he sido el autor de esa frase, que tal vez haya molestado al señor Royo. Pero mi deseo no fué pronunciar ésa, sino otra de bastante más gravedad. (Los agrarios siguen protestando. Hay un gran escándalo, que corta la campanilla presidencial.)

El camarada BESTEIRO: Yo invito al señor Ferrater a que dé sus explicaciones debidas. No se puede faltar al respeto que se debe a los diputados.

El señor PUIG Y FERRATER: El señor presidente y la Cámara disculparán mi natural excitación.

El camarada BESTEIRO: No es posible. Si su señoría no está en condiciones de hablar ahora, le reservaré el turno.

El señor PUIG Y FERRATER: Yo no soy parlamentario. Yo vine a esta Cámara enroldado en el ambiente romántico de la primera República, por cuyo advenimiento luché y abandoné mis trabajos literarios. He encontrado en este Parlamento alteza de miras, seriedad, preparación. Pero otras veces me desespero escuchando a este señor Royo Villanova, que me saca de quicio, aun comprendiendo su manera de ser, con sus retráctos de chistes, cuentos y chacotas, sin ningún interés, que producen nuestra hilaridad, pero nos hacen perder el tiempo. (Muy bien.) cuando tantas cosas tiene que hacer la República, cuando nuestra enorme obra legislativa está por hacer. (Grandes aplausos.) Y no lo lamento por el Estatuto y por nuestra aspiración, que, más o menos extensa, se aprobará, como alguien ha dicho aquí, más tarde o más temprano. Lo lamento por el régimen. La campaña que se realiza no es contra el Estatuto ni contra los catalanes: es contra la República. (Una gran ovación acoge las últimas frases del diputado catalán.)

Suena un estentoreo ¡viva la República!, que los agrarios contestan con frases que no se oyen y que producen el más imponente escándalo registrando en la Cámara de los provocados por la minoría monárquica, que boicotea a la República por todos los medios.

El señor OSSORIO Y GALLARDO se vuelve violentamente contra el señor Fanjul, a quien grita: «¿Quién? ¿Quién? Eso, vosotros, he, increpa violentamente al señor agrario, obligándole a sentarse abrumado ante el peso de las acusaciones.

Por un momento no se oye en la

esta conducta. Pero si el señor Fanjul sigue en la Cámara es contra la voluntad de la mayoría de los parlamentarios. (Muy bien.)

El señor COMPANYS: Después de las palabras del presidente de la Cámara, damos el asunto por liquidado. Manifestando antes el agradecimiento y la emoción que nos ha producido el discurso del señor Ossorio, que confirma nuestro optimismo ante la sensibilidad de la Cámara cuando se pone a prueba su fe republicana y su amor a la libertad ante esas miras ocultas, que no son contra el Estatuto, sino contra la República. (Aplausos.)

El señor FANJUL retira todas las palabras ofensivas contra la minoría catalana. (¡Aah!) Y añade que nadie le puede prohibir crear que son separatistas.

El camarada BESTEIRO: Las cosas han cambiado totalmente, y puesto que el señor Fanjul se retracta de sus palabras, queda terminado el incidente.

Suena otro viva a la República. Y en medio de una gran emoción, que se refleja en las palabras del orador, se levanta a hablar el señor Ossorio y Gallardo.

Y prosigue «la lata», a cargo del señor Royo.

(Se concede la palabra de nuevo al señor Royo. Numerosos diputados abandonan sus escaños.)

El señor ROYO VILLANOVA reanuda su discurso, diciendo que a él no le importa nada de lo que le digan, porque él sabe mucho de Derecho y tiene gran cultura.

Estima que se debe aplazar este artículo hasta que se discuta la cuestión referente a Justicia, y pide votación nominal para el primero de sus votos particulares, que, como es natural, queda rechazado por 172 votos contra 21.

En vista de ello, el señor Royo Villanova defiende otro voto particular al apartado que sigue, y que se refiere al sistema de pesas y medidas. (La Cámara está casi vacía cuando ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.)

El señor Royo que cada uno de los votos que se le rechazan repercute en el presupuesto de la República, porque sus servicios que se transfieren a la región, por los que luego pedirá una compensación.

También cree que hay contradicción entre el Estatuto y la Constitución. Y añade que no se puede romper la tradición administrativa que existe en todos los servicios públicos, y de una manera especial en este de pesas y medidas. De ahí su importancia política y nacional.

El PRESIDENTE llama la atención al señor Royo por las excesivas proporciones que da a su divagación. La COMISION rechaza brevemente la obstrucción del diputado.

El señor ROYO se queja de que sea tan breve la Comisión.

Un DIPUTADO: Y aún merece menos. (Rumores.)

El señor ROYO: Me importa poco lo que digáis. Yo estoy aquí defendiendo un criterio.

Otro incidente.

Una VOZ: Síga el clown. (Los agrarios protestan. Un poquito de escándalo.)

El señor ROYO: Que se expliquen esas palabras.

El PRESIDENTE: La presidencia no las ha oído. No obstante, ruego al diputado que haya pronunciado las palabras ofensivas que las retire.

El camarada CANIZARES: Yo he pronunciado esas palabras un poco molesto por la intención inveterada del señor Royo de producir dilaciones en todos los debates, y mezclando chas-

LA SESIÓN NOCTURNA

Queda aprobada la base segunda del proyecto de Reforma agraria

A las once menos diez da comienzo la sesión. Preside el camarada Besteiro. El señor Zulueta ocupa el banco azul.

El señor OROZCO defiende una enmienda a la base segunda del proyecto de Reforma agraria, cuyo debate continúa.

La enmienda dice así: «Esta ley sólo será aplicable en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca y en las tierras que constituyeron antiguos señorios, que han sido transmitidos desde su abolición hasta la época presente, por título lucrativo, así como en las del Estado y en la referente a bienes comunales, cualquiera que sea la provincia en que radiquen. La inclusión en posteriores etapas de fincas situadas en términos municipales pertenecientes a otras provincias, sólo podrá realizarse mediante una ley votada en Cortes.»

Para llevar a efecto el mayor número posible de asentamientos, el Gobierno incluirá anualmente en los presupuestos una cantidad no inferior a cincuenta millones de pesetas. El Instituto de Reforma Agraria estará especialmente autorizado para concertar con los propietarios, en cualquiera parte del país, todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el propio Instituto y para el Estado, elevando la propuesta al Gobierno, al cual corresponderá la resolución definitiva.»

(El ministro de Agricultura ocupa el banco azul.)

El señor OROZCO argumenta la justificación de su actitud y debende las rectificaciones que se intentan introducir en la base que se discute.

La COMISION se opone a aceptar.

Después de rectificar el señor OROZCO, se procede a votar la enmienda, que queda rechazada por 114 votos contra 66. La votación, a solicitud de los radicales, ha sido nominal. (Preside el señor Barnés. El camarada Fernando de los Ríos llega al banco azul.)

El señor DEL RIO mantiene una enmienda, en la que se solicita que el primer párrafo de la base se redacte así:

«Los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República. Sin embargo, las disposiciones de la misma referentes a la ocupación temporal de las tierras, para adelantar los asentamientos de campesinos, antes de llevar a cab la

NANDEZ CLERIGO, que la apoya brevemente y la retira.

El señor Feced lee la nueva redacción dada a la base segunda.

El señor LARA, en nombre de la minoría radical, solicita que se demore la redacción definitiva y la votación de la base segunda.

Se opone a ello, por la Comisión, el señor Feced, interesado que se proceda a la votación, ya que la base está redactada por acuerdo con los miembros que integran la Comisión, y no podrá alegarse intransigencia de la mayoría, puesto que la Comisión ha rechazado una enmienda presentada por la minoría socialista, a pesar de que en principio se aceptó.

El señor LARA confiesa que se ha limitado a explicar el criterio de la minoría radical.

Vuelve a intervenir el señor Feced, insistiendo en que se debe proceder a la votación.

Hecha la pregunta de si se aprueba la base segunda, las minorías agraria y radical piden votación nominal. La base queda aprobada por 117 votos contra 69.

Se lee una base para intercalar entre la segunda y la tercera, en la que aparece como primer firmante el señor García Gallego. La COMISION no la acepta.

La defiende el señor GARCIA GALLEGO, interesado que, para garantizar los asentamientos, se prescriba la inembargabilidad del patrimonio familiar.

El camarada MORAN se opone, por la Comisión. Rectifica el señor GARCIA GALLEGO y se procede a votar nominalmente la base adicional. No se acepta por 99 votos contra 15.

A la una y media finaliza la sesión.

Información política

Reunión del Grupo parlamentario socialista.

Ayer se reunió el Grupo parlamentario socialista.

Los representantes del Grupo en la Comisión de Reforma agraria dieron cuenta de la resolución adoptada por ésta, de acuerdo con el ministro de Agricultura, de retirar las enmiendas que había presentadas a la base 2.ª y mantener íntegro el dictamen. Las enmiendas presentadas por los socialistas a dicha base se refieren a los asentamientos en toda España, y serán discutidas en la base 6.ª, en la que tienen encaje adecuado.

El Grupo autorizó al camarada Bruno Alonso para que, de acuerdo con los compañeros que forman parte de la Comisión de Instrucción pública y el camarada Llopis, introduzcan algunas modificaciones a una proposición de ley de Bruno Alonso sobre los maestros laicos. Dicha proposición, una vez modificada, será sometida a la deliberación de la Cámara.

También se autorizó al camarada Rodríguez Vera para que presente una proposición de ley pidiendo la concesión de una pensión de cuatro mil pesetas a la viuda del aviador Cayón, muerto en accidente el pasado domingo en Carabanchel Alto.

Las vacaciones parlamentarias.

El señor Companys manifestó ayer tarde a los periodistas que no habrá vacaciones hasta que se apruebe el Estatuto.

El señor Maura, que estaba con el señor Companys, dijo que, por lo contrario, él cree que se impondrá el buen sentido y que, del 15 al 20 de este mes, la Cámara acordará que haya vacaciones.

Reunión de los jefes de minorías con el presidente de la Cámara.

Ayer, a primera hora de la tarde, se reunieron los jefes de minoría con nuestro camarada Besteiro.

Los reunidos entregaron al presidente de Cámara las listas con los nombres de sus respectivas minorías para que formen parte del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas. Se acordó no hacer públicos los nombres de los que han de componerlo hasta que los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román contesten al ofrecimiento que se les hizo de ocupar puestos en dicho Tribunal y facultar al presidente de la Cámara para que haga públicos los nombres una vez que haya recibido la contestación de estos dos diputados. De esa contestación está pendiente la constitución definitiva del Tribunal.

Los diputados que han de asistir a la Asamblea Internacional Interparlamentaria.

Ayer por la mañana se reunió la Comisión interparlamentaria bajo la presidencia del camarada Besteiro, para nombrar los doce delegados que han de asistir a la Asamblea Internacional Interparlamentaria, que ha de celebrarse en Ginebra durante los días 20 al 27 del mes actual.

Esta Asamblea será preparatoria de la que se efectuará en Madrid el próximo año.

Al celebrarse la reunión, ya estaban designados: por la minoría radical, la señorita Clara Campoamor, y por los catalanes, el señor Estelrich. Después fueron nombrados: nuestro camarada Vidarte, por los socialistas; el señor Serrano Batanero, por Acción republicana; el señor García Valdecasas, por el Grupo Al Servicio de la República; y el señor Cornide, por la Orga.

El señor Estelrich y la señorita Campoamor marcharán a Ginebra el día 17, y los demás diputados lo harán el día 19 de cada mes.

Las misiones de este mes llevan son: Clara Campoamor, Codificación; Estelrich, Desarme; Serrano Batanero, Política y organización; Vidarte, Asuntos sociales y sanitarios; Valdecasas, Etnografía y colonización; y Cornide, Hacienda y Economía.

La exportación de productos agrícolas a Francia.

El señor Ruiz Limes ha presentado a la Mesa de la Cámara un ruego, dirigido al ministro de Agricultura, pidiendo que éste, por mediación del ministro de Estado, emprenda negociaciones encaminadas a evitar la restricción de la exportación de productos agrícolas a Francia, y muy especialmente de la patata, producto que, en gran parte, se cultiva con miras a la exportación.

(Continúa en cuarta plana)

POR LOS MINISTERIOS

"LA RUTA DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA"

EDITORIALES

Las frutas y legumbres españolas en Francia

A lo que parece, va a sufrir considerablemente la importación de frutas frescas y legumbres españolas en Francia. Entre los importadores...

¿Un convegnado? Ni el asta de toro ni la defensa del elefante tienen tan mortífera eficacia. El bicho más temible es el mosquito.

La sátira es terrible cuando la esgrime el débil. Por eso tuvo gracia contra la tiranía y ha sido eficaz contra las dictaduras...

Si nos hemos permitido destacar esta decisión es para apuntar la conveniencia de que se acometa, con carácter general si hace al caso, la solución del subsidio a los parados...

Después de un cambio de impresiones que aconsejan la inclusión de este ferrocarril entre los que han de ser continuados por el Estado...

En varias ocasiones hemos aludido a la crisis industrial de Vizcaya, que ha lanzado al paro forzoso a sinnúmero de trabajadores...

Si nos hemos permitido destacar esta decisión es para apuntar la conveniencia de que se acometa, con carácter general si hace al caso, la solución del subsidio a los parados...

Después de un cambio de impresiones que aconsejan la inclusión de este ferrocarril entre los que han de ser continuados por el Estado...

El ferrocarril Puerto-Illano-Córdoba

Se han reunido ayer tarde en la Sociedad de la región interesada en la continuación de las obras del ferrocarril Puerto-Illano-Córdoba...

Asistieron a la reunión los alcaldes de Puertollano, Andújar, Marmolejo, Hinojosa de Calatrava, Mestanza, Calzada de Calatrava y Villanueva de San Carlos...

Después de un cambio de impresiones que aconsejan la inclusión de este ferrocarril entre los que han de ser continuados por el Estado...

Palacio Nacional

El presidente de la República recibió ayer al fiscal general de la República, señor Martínez Aragón...

También recibió al general Cabanellas, jefe de la primera división; general de artillería señor Carnicero...

Se ha calificado provisionalmente la agresión al señor Gassol de injurias a un diputado con ocasión del ejercicio de su cargo.

El incidente Gassol

Se ha calificado provisionalmente la agresión al señor Gassol de injurias a un diputado con ocasión del ejercicio de su cargo.

Cantidades para obras públicas

Se ha ordenado librar la cantidad de 24.962,30 pesetas, para las obras por Administración de la carretera de Bailén a Málaga...

A Zamora, para renovación de un puente en el kilómetro 16 de la carretera de Puebla de Sanabria a Portugal...

Al Ayuntamiento de Navalucillos (Toledo), el importe de la tasación del proyecto de la carretera de Navalucillos a la de Navahermosa...

Al ingeniero jefe del Servicio central de señales marítimas, por la adquisición de maquinaria para el faro de Cabo de Peñas (Oviedo)...

Al ingeniero jefe de Obras públicas de A.ugo, 66.322,92 pesetas para pago del expediente de expropiación del trozo segundo de la carretera de la Toleda de La Coruña a la de Villalba de las Pías...

Al ingeniero jefe de Obras públicas de A.ugo, 66.322,92 pesetas para pago del expediente de expropiación del trozo segundo de la carretera de la Toleda de La Coruña a la de Villalba de las Pías...

No se desembarcará un solo grano de trigo extranjero

Ayer en el ministerio de Agricultura los informadores de este departamento ministerial hablaron con don Marcelino Domingo...

—Llegan todavía con apremio al ministerio las peticiones de trigo exótico, alegando una de estas cosas: o que con la existencia actual no está abastecido el mercado...

EN GUERRA

El director de Propiedades, camara Bugeda, dijo ayer a los periodistas que había sido firmada por el ministro una orden cediendo durante el verano...

EN GUBERNACION

Ayer se reunió en el ministerio de la Gobernación, presidido por el señor Casares Quiroga...

EN GUERRA

El presidente del Consejo recibió ayer, en el ministerio de la Guerra, a los diputados Ruiz Funes, Serrano Bataero y Martín...

EN GUERRA

El señor Azáña conversó breves momentos con los periodistas, y les manifestó que no tenía noticias...

EN GUERRA

Ayer, el ministro de Marina dió posesión al Patronato del Museo Naval, nombrado conforme al decreto de 3 de julio...

EN GUERRA

El señor Giral pronunció unas palabras de salutación a los vocales del Patronato, indicándoles cuál era su misión...

EN GUERRA

Don Juan Danín Cereceda, catedrático, Don Luis de Hoyos Sáinz, catedrático, Don Vicente Vera, de la Sociedad Geográfica Española...

EN GUERRA

Don José María Gamonedo, de la Asociación de Navieros, Jefe del Servicio Histórico del Estado Mayor de la Armada...

EN GUERRA

Don José María Gamonedo, de la Asociación de Navieros, Jefe del Servicio Histórico del Estado Mayor de la Armada...

EN GUERRA

Don José María Gamonedo, de la Asociación de Navieros, Jefe del Servicio Histórico del Estado Mayor de la Armada...

EN GUERRA

Don José María Gamonedo, de la Asociación de Navieros, Jefe del Servicio Histórico del Estado Mayor de la Armada...

EN GUERRA

Don José María Gamonedo, de la Asociación de Navieros, Jefe del Servicio Histórico del Estado Mayor de la Armada...

EN GUERRA

Don José María Gamonedo, de la Asociación de Navieros, Jefe del Servicio Histórico del Estado Mayor de la Armada...

EN GUERRA

Don José María Gamonedo, de la Asociación de Navieros, Jefe del Servicio Histórico del Estado Mayor de la Armada...

EN GUERRA

Don José María Gamonedo, de la Asociación de Navieros, Jefe del Servicio Histórico del Estado Mayor de la Armada...

EN GUERRA

Don José María Gamonedo, de la Asociación de Navieros, Jefe del Servicio Histórico del Estado Mayor de la Armada...

Un equívoco extremista: el sindicalismo español

Gabriel Morón ha publicado, bajo el patrocinio de la Editorial Espasa, un nuevo libro de polémica socialista...

Evidentemente, nuestro camarada Largo Caballero, ministro del Trabajo y todo, ha sido mucho más franco y contundente que Pestaña al declarar, por ejemplo, que había que nacionalizar la tierra...

Pestaña, en su lamentable desorientación, no se refiere al Estado puro, nada, no habla del Estado, porque para él, el Estado sigue siendo una simple abstracción...

Pero con la fórmula propuesta por Pestaña, que es la única que concuerda en relación con la táctica de esa C. N. T., la reforma sería contraproducente y fatal para el mismo proletariado español...

Es que las dos posiciones tienen una enorme coincidencia de tipo reformista; ambas responden a una impresión sentimental meramente retórica, o mejor empírica, sin contenido de realidad esencialmente revolucionaria...

Reconozcamos aquí que no nos puede extrañar sobremanera la conclusión revolucionaria a que llega Pestaña en estos extremos, y que acaso cuente con el asentimiento solidario de la Confederación Nacional...

El hijo directo del romanticismo decadente del siglo XIX como exaltación individualista, el sindicalismo español ha nacido de un extraño acoplamiento entre la debilidad enfermiza del anarquismo y el concepto de los derechos del hombre...

De ello nos da una idea el monumental, como reacción del individuo europeo no hace sino anular el individuo fundiéndose en un solo interés corporativo, como potencia social, para vencer la resistencia del Estado como potencia política...

También será conveniente, en consecuencia con todo esto, señalar el hecho de que el sindicalismo, instrumento de lucha cuyos contornos dibujó admirablemente Sorel...

En un caso, por reconocimiento de derecho, lo evidente es que esa esperanza que la realidad capitalista se doblega, en forma de mediación humanista, para dar satisfacción a los viajeros de tercera clase...

Y precisamente el imposible está en dar esa satisfacción a la clase social, que suspira por ella, con distintos conceptos, pero en el fondo con iguales anhelos...

En este aspecto no estará de más que traigamos a colación unas reiteradas declaraciones de Pestaña, como líder de la selección sindicalista, en las cuales éste habrá creído interpretar un sentido abiertamente revolucionario...

Pestaña, no yendo más lejos de lo que determina la posición conservadora y burguesa de unos dictámenes emitidos sin pretender trastrucar el orden capitalista...

El problema agrario debe atacarse de una manera muy radical, sin más iniciativa que la de incautarse de las tierras estregándolas a los Ayuntamientos para que éstos sean los que las exploten en función de utilidad social...

En este aspecto no estará de más que traigamos a colación unas reiteradas declaraciones de Pestaña, como líder de la selección sindicalista, en las cuales éste habrá creído interpretar un sentido abiertamente revolucionario...

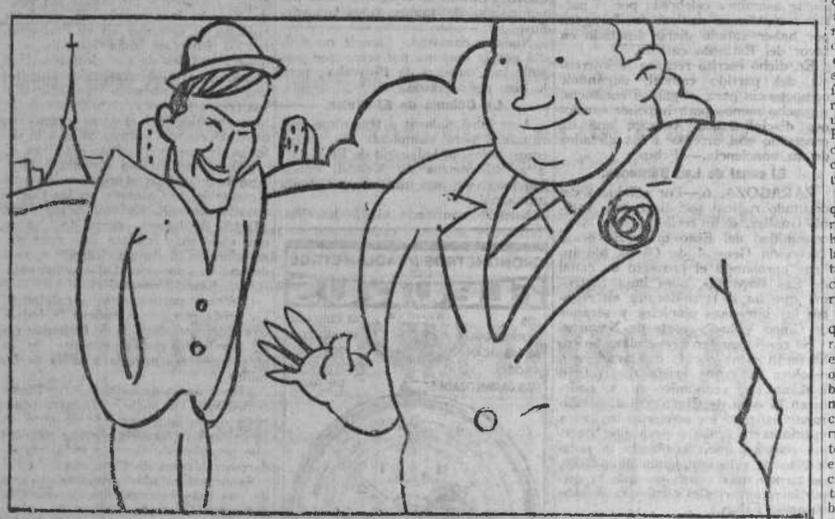
Pestaña, no yendo más lejos de lo que determina la posición conservadora y burguesa de unos dictámenes emitidos sin pretender trastrucar el orden capitalista...

El problema agrario debe atacarse de una manera muy radical, sin más iniciativa que la de incautarse de las tierras estregándolas a los Ayuntamientos para que éstos sean los que las exploten en función de utilidad social...

En este aspecto no estará de más que traigamos a colación unas reiteradas declaraciones de Pestaña, como líder de la selección sindicalista, en las cuales éste habrá creído interpretar un sentido abiertamente revolucionario...

Pestaña, no yendo más lejos de lo que determina la posición conservadora y burguesa de unos dictámenes emitidos sin pretender trastrucar el orden capitalista...

EL AGUERRIDO SEÑOR FANJUL, por Arribas



—Lo trágico para el señor Fanjul sería que un día los catalanes se volviesen moros...

Acerca de la sátira

Tenemos que volver forzosamente a los temas manidos. Manido es lo que pasó por tantas manos, o tantas veces por la misma mano...

LA CRISIS OBRERA EN LA MONTAÑA

RUEGOS DEL COMPAÑERO BRUNO ALONSO

Nuestro compañero Bruno Alonso ha formulado por escrito los siguientes ruegos, dirigidos al ministro de Obras Públicas y al jefe del Gobierno:

En El Astillero, pueblo inmediato a Santander, en la industria austriaca, que tiene más de 500 obreros, quedan hoy reducidos a unos 20, y con tendencia al cierre definitivo por la falta de trabajo.

Ya en otra ocasión hablé en la Cámara de la situación del valle de Campoo con motivo del proyecto de obras del pantano del Ebro; allí se cerró la «Vidriera Cantábrica», que reúne 300 obreros, sin que a éstos se les diese la menor indemnización a pesar del gran negocio que se hizo en la Mancomunidad Hidrográfica, cobrando cinco millones y dejando fulminantemente, como he dicho, en la calle a todos los obreros.

Con toda esta tragedia, agravada por la última tormenta que arrastra casi por completo aquella cosecha, no es nada difícil que aquella sufrida masa obrera, que pasa hambre, se cansa de sufrir y se tome por su mano aquello que necesita.

Información política

Reunión de la Comisión de Reforma Agraria. Ayer tarde se reunió la Comisión de Reforma Agraria. Por mayoría de votos acordó mantener íntegro el dictamen a la base 2.ª del proyecto de Reforma Agraria.

des gaditanas realizaron ayer diversas gestiones en varios centros oficiales relacionadas con asuntos de interés para la provincia de Cádiz.

Una entrevista. El señor Ossorio y Gallardo, después de la sesión parlamentaria de la tarde, celebró una entrevista con los presidentes del Consejo y de la Cámara en el despacho de Besteiro, que duró una media hora.

El señor Ossorio y Gallardo, después de la sesión parlamentaria de la tarde, celebró una entrevista con los presidentes del Consejo y de la Cámara en el despacho de Besteiro, que duró una media hora.

El centenario del nacimiento de Castelar. Los diputados por Cádiz con el alcalde y el gobernador de aquella capital están realizando gestiones, que parece que van por buen camino, para organizar un homenaje nacional a Castelar con motivo de cumplirse el centenario del nacimiento del insigne tribuno.

Un informador me preguntó si habían tratado algo sobre el Tribunal que ha de entender en las responsabilidades políticas, y el señor Ossorio y Gallardo respondió que de eso no se había hablado.

Los diputados por Cádiz con el alcalde y el gobernador de aquella capital están realizando gestiones, que parece que van por buen camino, para organizar un homenaje nacional a Castelar con motivo de cumplirse el centenario del nacimiento del insigne tribuno.

El jefe del Gobierno rogó anoche a los periodistas que rectificaran una noticia que tenía interés en desmentir.

Entre otros actos en proyecto, figurará el de celebrar una sesión de Cortes en San Felipe Neri, donde, como es sabido, se inauguraron los debates de las Cortes constituyentes del 12, y la inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz, proyectos que han tenido una entusiasta acogida.

El señor Azaña rectificó una falsa noticia. El jefe del Gobierno rogó anoche a los periodistas que rectificaran una noticia que tenía interés en desmentir.

Los mismos diputados y autoridades.



Advertisement for Jabón Gal shaving soap, featuring a shaving brush and a tin of soap. Text: 'LO MÁS SUAVE', 'Toda la suavidad necesaria para afeitarse bien...', 'JABÓN GAL para la barba'.

Después de la recolección

La Federación Obrera de Ciudad Real se dirige al ministro de Agricultura. CIUDAD REAL, 6.—La Federación Obrera Provincial ha dirigido al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

El señor Lerroux no admite consejos de cierta categoría. Anoche se acercó al señor Lerroux el diputado por Zaragoza recientemente separado del Grupo parlamentario socialista.

La labor parlamentaria. Nuestro camarada Besteiro, al recibir anoche a los periodistas, y después de referirse al plan que había para la sesión nocturna, dijo lo siguiente:

Una víctima del caciquismo. El día 19 del pasado falleció en Hinojos, pueblo de la provincia de Huelva, el compañero Manuel Chaves Nieto, presidente que era de la Agrupación Socialista local.

El premio de la carne en Barcelona. El cumplimiento de lo acordado, está manteniéndose por los diputados del Norte y Noroeste de España, a cuyas provincias afectan los problemas del abasto de carne vacuna en Barcelona, la Comisión designada en aquella reunión inició sus gestiones cerca del ministro de Agricultura y del Ayuntamiento de Barcelona, al que se ha dirigido el siguiente telegrama:

ARAGON. Honorato de Castro replica a los radicales. ZARAGOZA, 6.—El diputado a Cortes por esta provincia don Honorato de Castro, de Acción Republicana, publica en «Heraldo de Aragón» un extenso escrito contestando a las acusaciones que se le hicieron en reciente asamblea celebrada por el partido republicano radical de Zaragoza por haber votado dicho diputado en favor del Estatuto catalán.

El canal de las Bardenas. ZARAGOZA, 6.—Por conducto del diputado radical socialista don Antonio Guallar, se ha recibido en la Mancomunidad del Ebro un oficio de la Dirección General de Obras hidráulicas aprobando el proyecto de canal de Las Bardenas, obra importantísima que ha de transformar en regadío las inmensas planicies y secanos de Cinco Villas y parte de Navarra.

La colonia de El Molinar. Ayer llevó Sabornit a tres niños que faltaban para completar las plazas contratadas, al balneario de El Molinar, a 44 kilómetros de Madrid, donde funciona este año una nueva colonia municipal.

Un donativo a la Cruz Roja. WASHINGTON, 6.—Firmado por Hoover, se ha presentado un proyecto de ley en virtud del cual se entregan a la Cruz Roja, para que socorra a los necesitados, 15.750.000 hectolitros de trigo y 500.000 balas de algodón de las reservas de la «Farm Board».

La base segunda de la ley de Reforma agraria. La base 2.ª de la ley de Reforma Agraria, aprobada en la sesión nocturna de ayer, dice así:

Vida municipal. El Sindicato Metalúrgico pide al alcalde que se aplazara las obras municipales. Ayer visitó al alcalde una Comisión del Sindicato Metalúrgico, compuesta por los camaradas Dolgado y Muñoz. Estos expusieron al señor Rico la necesidad de que, concertada ya una operación de crédito, se aceleraran las obras municipales.

La crisis siderometalúrgica en Cataluña. BARCELONA, 6.—El Sindicato Metalúrgico de esta capital, adherido a la Unión General de Trabajadores, ha hecho pública la siguiente nota:

El acto de descubrir la lápida revisita gran solemnidad, acudiendo la Banda Municipal, el alcalde y diversas representaciones, que dedicaron cánticos recordando al gran actor cómico que fue Emilio Mesejo, intérprete popularísimo de tantos tipos madrileños.

El acto de descubrir la lápida revisita gran solemnidad, acudiendo la Banda Municipal, el alcalde y diversas representaciones, que dedicaron cánticos recordando al gran actor cómico que fue Emilio Mesejo, intérprete popularísimo de tantos tipos madrileños.

El acto de descubrir la lápida revisita gran solemnidad, acudiendo la Banda Municipal, el alcalde y diversas representaciones, que dedicaron cánticos recordando al gran actor cómico que fue Emilio Mesejo, intérprete popularísimo de tantos tipos madrileños.

Advertisement for 'EL APERITIVO' beer, featuring a glass of beer and a bottle. Text: 'CERVECERÍA "EL APERITIVO"', 'LIBERTAD, 11 (Punto de Vailloas)'.

EL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO ESCRIBE...

HACIA LA CONSECUCIÓN DE NUESTRAS FINALIDADES

Con este título publica nuestro colega «Unión Ferroviaria», órgano del Sindicato Nacional Ferroviario, un razonado artículo, del que consideramos oportuno reproducir los párrafos siguientes:

Siempre hemos tenido confianza plena en el triunfo de nuestro querido Sindicato Nacional, entre otros motivos, por la firmeza de sus convicciones, porque sabe lo que quiere y cómo lo quiere, porque su máximo interés se funde en el supremo de la Sociedad a cuyo servicio sigue estando sus vacilaciones, y mucho menos oscilaciones. El Sindicato Nacional Ferroviario, en suma, trabaja activamente por mejorar la situación económica de los agentes y obreros del carril, sin olvidar aquellos intereses generales a cuyo servicio deben ponerse los ferrocarriles y demás elementos de transportes existentes en nuestro país.

Si alguien duda de la veracidad absoluta que encierran estas aseveraciones, por examinar apasionadamente los problemas o de manera harto superficial, no obstante la complejidad de los mismos, le invitamos a leer los párrafos del discurso pronunciado por el ministro de Obras Públicas en las Cortes constituyentes.

Indalecio Prieto ha rendido al Sindicato Nacional Ferroviario el tributo de justicia merecido por muchos conceptos, proclamando a la faz del país que no es posible exigirle más comprensión ni menor egoísmo. Ha comprendido plenamente que su deber evitando un conflicto de fatales consecuencias para el régimen y para todos los intereses legítimos del país, y cuando al correr del tiempo dejaba paso a la solución propuesta por el ministro, pondera por igual las necesarias garantías para mejor defender los intereses del personal ferroviario y aquellos pertenecientes a todos los ciudadanos españoles.

La Unión General de Trabajadores, a cuyo organismo pertenece desde su constitución la organización ferroviaria, y que hila demasiado fino en cuestiones de tan vital interés para el proletariado español, a buen seguro que se hace partícipe de la conducta sin tacha seguida por el Sindicato Nacional Ferroviario en este asunto. Del mismo modo, tiene el Sindicato evidentes esperanzas de seguir merced al crédito que determinados e importantes voceros de la opinión le han concedido, ante quienes rendirá siempre amplias explicaciones de su posición y de su conducta.

Por cuanto antecede, no importa mucho aclarar la actitud del Sindicato en los momentos presentes, actitud que sigue sin la más leve rectificación la línea de conducta que desde su constitución se ha dado. Aprobado que ha sido por las Cortes constituyentes el proyecto de ley que hace unos días presentó en ellas el ministro de Obras Públicas, resulta evidente que el problema de los ferrocarriles, que en su última reunión, mostró su conformidad con el proyecto de referencia. Ardiendo en deseos está la Comisión ejecutiva de poder explicar y justificar semejante acuerdo del Comité nacional, acudiendo a la tribuna en todo el ámbito del país cuando pueda hacerlo sin perjudicar por indeseable los intereses del personal ferroviario.

De momento, bastarán algunas manifestaciones para encauzar la opinión de los agentes y obreros del carril, pertenezcan o no al Sindicato, y para contribuir a que suceda otro tanto con la opinión del resto de los ciudadanos españoles. Cuando le fueron presentadas al penúltimo de los Gobiernos que tuvo la monarquía, el día 2 de diciembre de 1930, las peticiones de salario mínimo y aumento de sueldos y jornales, no le planteábamos también la solución del problema general, que, por cierto, le daban vueltas por aquel entonces en el Consejo Superior de Ferrocarriles. Abocada a esto a una solución la petición por nosotros formulada en las condiciones y por el procedimiento de todos conocidos. Fue cuando advino la República, ante la situación económica de la Hacienda, y la que presentaban los ferrocarriles de nuestros países, cuando el Sindicato hizo observar al Gobierno republicano que era indispensable abordar el problema de carácter general, proponiendo como la mejor y posible solución ir al rescate anticipado de las líneas y explotadas en régimen de nacionalización.

Ahora bien; comprendiendo que realizar una obra tan vasta y profunda requeriría bastante tiempo, nunca adscribió el Sindicato la petición de salario mínimo y de aumento de sueldos y jornales al resultado de la explotación de los ferrocarriles nacionalizados; señalaba, sí, la conveniencia de abordar el problema de carácter general como indicado queda, y, mientras, si bien con carácter transitorio, incluso a título de anticipo, la Hacienda debía facilitar los recursos para atender las mejoras por nosotros solicitadas. Un año aproximadamente ha mantenido el Sindicato esa posición, en serena y consistente actitud, sin que nadie se haya creído en el caso de intervenir para reducir la que había adoptado el Gobierno.

Advertisement for Cronómetros y Taquímetros Suiços, featuring a pocket watch. Text: 'CRONÓMETROS Y TAQUÍMETROS SUIÇOS', 'FLEURUS', 'SENEVUS'.

EL BANQUETE A OVEJERO

EL BANQUETE A OVEJERO

Anoche se celebró en la terraza del Hotel Nacional, según estaba anunciado, el banquete que algunos amigos de nuestro querido compañero Andrés Ovejero han querido ofrecerle; homenaje que ha encontrado pretexto en la reciente incorporación del admirado profesor a la Academia de Bellas Artes de San Fernando, adonde llevará Ovejero, requerido por esta corporación, su sentido lírico del Arte, que tanto ha influido en la España aficionada a las bellezas artísticas, más erudita que sensible, hasta que Ovejero ejerce su labor docente de maestro en emoción, como ya se ha dicho; sus iniciativas y su entusiasmo exaltado y consciente, todo servido por una palabra elocuentísima siempre.

En torno a nuestro camarada se sentaron en cordial convivio más de un centenar de amigos, ocupando la presidencia con aquel nuestros compañeros Margarita Nelken, Fernando de los Ríos, Antonio Fabra Ribas, Jerónimo Bugada y Rodolfo Llopis, el subsecretario de Instrucción Pública, señor Barnés, y el director general de Bellas Artes, señor Orueta.

Brevemente ofreció el homenaje, por la Comisión organizadora del mismo, el señor Carroña España. Habló luego Antonio Jau, que evocó los días en que él fue discípulo de Ovejero y con otros jóvenes de entonces apreciaba en el profesor altas dotes, plenamente desarrolladas hoy. Y después el director de Bellas Artes subrayó con efusivas frases la personalidad de nuestro amigo, aludiendo a cuanto ha hecho éste a favor del Arte y de las instituciones artísticas. Finalmente, agradeció la significación del acto Ovejero. Dijo que, ya con dos palabras, sino con una, expresaba, sencilla y rendidamente, su reconocimiento a los asistentes a aquel, diciendo sólo: «¡Gracias!» Hizo una vez más profesión de fe socialista y describió seguidamente — con mucho ingenio — un propósito como académico, y pidió consejo a todos los presentes acerca del tema sobre el que debía versar su discurso académico, invitando a todos a contestar en los tarjetones del menú a esta simpática encuesta, con la cual se proponía reunir una interesante colección de sugerencias y de autógrafos, que serían para él siempre un recuerdo vivo de este homenaje.

Muchos aplausos acogieron estas palabras y todos los comensales desfilaban ante Ovejero entregándole los tarjetones pedidos, atendiendo así su merca invitación. Con ello terminó el acto, que resultó muy grato, y al que asistieron, entre otros que ahora no recordamos, los señores García del Real, Vegue Goldoni, Méndez Casal, Enriquez, Sousa, Sánchez Albornoz, Berroqui, Campañal, Manchón, Herrera y Sánchez Cantón, y nuestros camaradas Emiliano M. Aguilera, Francisco Azorin, Francisco N. de Tomás, Gabriel Pradal, Emiliano Barral, Celestino García y doctor Mouriz.

Se recibieron muchas y cariñosas adhesiones. De ellas recordamos las de Besteiro, Largo Caballero, Prieto, Marañón, Zugazagolitia y Barnés (don Francisco).

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

EL BANQUETE A OVEJERO



Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

ASTURIAS

El director y los obreros de la J. O. del puerto de Gijón formulan peticiones al gobernador de Oviedo

GIJÓN, 6.—Una Comisión de obreros de la Junta de Obras visitó al gobernador, que llegó a esta población a las seis de la tarde, y le expuso la petición de que el día de jornal semanal que se le suministra a todo el personal de la Junta, infuso al de oficinas, con lo que podría reducirse esta supresión a medio jornal, saliendo beneficiada la economía de dicho organismo. A la entrevista asistió el ingeniero director, que formuló al gobernador otras peticiones, entre ellas la reversión a la Junta de varios servicios que están arrendados, y que la redacción de jornal no sea por medios días, sino por días enteros.

Todos los ruegos serán transmitidos al Pleno de la Junta por si pueden ser atendidos. — (Fébus.)

Más gestiones del gobernador. — Arbitrario contrato entre un armador y la C. N. T.

GIJÓN, 6.—Celebraron una reunión una Comisión de obreros de la Sociedad de Puertos y Pantanos y representantes de ésta, que trataron de las peticiones de índole económica presentadas por aquéllos. El gobernador les dijo que primero formen sus peticiones a la Sociedad para intervenir el si no fuesen atendidas.

Por último, habló el gobernador con el delegado de Trabajo y le encargó que haga una investigación acerca de los marinos que se dedican a la pesca del bonito para cazarlos si quieren vender en la Rula o en el Pósito de Pescadores, a fin de presentar luego una fórmula de evención para terminar con las diferencias que existen, estableciéndose un turno con arreglo a la mayoría que resulte de esa investigación.

A las diez de la noche marchó a Oviedo el gobernador, anunciando que volverá mañana para tratar de un despido de un maquinista de un pesquero por estar afiliado a la Unión General de Trabajadores y tener el armador un contrato con la C. N. T.

UNA SESIÓN BORRASCOSA EN ZAMORA

Los concejales radicales proponían felicitar a los diputados monárquicos

Y el público, dividido, armó un regular escándalo

ZAMORA, 6.—En la capital existía hoy enorme expectación ante la sesión que el Ayuntamiento celebraba esta noche, por figurar en el orden del día una proposición del concejal republicano don Lino Blanco en el sentido de que se requiriera al diputado por Zamora doctor Marañón para que acudiera a las Cortes para votar contra el Estatuto catalán. Igualmente felicitar a los señores Mauri, Aiba y Cid por su actitud contra el Estatuto y mostrar la contrariedad de la Corporación por la conducta de los señores Galarrá y Salvadores, que votaron a favor del Estatuto.

Los concejales radicales se dispusieron a proponer verbalmente que por tal motivo se borrara el nombre de Angel Galarrá a la calle que en esta capital figura a su nombre. Los ánimos se excitaron más aún al ser repudiada una hoja por la Federación de Sociedades Obreras en la que se atacaba duramente a los señores Aiba y Cid, llamándolos monárquicos vergonzantes.

Al comenzar la sesión, inmenso gentío de todas las clases sociales invadió el salón de actos, el cual y las

MOVIMIENTO OBRERO

Se han reunido...

Arte de Imprimir. A las ocho de la noche celebró ayer asamblea general en el salón grande de la Casa del Pueblo, la Asociación del Arte de Imprimir.

La asamblea, que duró hora y media, se limitó a consumir el punto del orden del día pendiente de discusión de la anterior, el correspondiente a preguntas. Se formularon varias por algunos afiliados, que fueron contestadas por la Directiva, y a las nueve y media se levantó la sesión.

Pan Gandés. En asambleas celebradas por esta organización fueron aprobadas las actas de sesiones anteriores, la gestión del Comité y las cuentas.

En el turno de proposiciones, el compañero San Martín propuso que se abriera una suscripción con destino a la rotativa de EL SOCIALISTA y que la organización adquiriese un ejemplar para cada afiliado del extraordinario de nuestro diario contra la guerra, propuestas ambas que fueron aprobadas.

Otro compañero propuso que se retirase la representación obrera de esta organización del Jurado mixto, fundamentando su propuesta en el hecho de que, a su juicio, allí no se defienden los intereses de la clase trabajadora.

La asamblea acordó no entrar siquiera a discutir semejante propuesta, por considerarla opuesta a los principios de la organización.

La Comisión nombrada al efecto dio cuenta de su gestión sobre la reforma del retén del relevo, conviniéndose en aplazar este asunto hasta tanto se discutieran las nuevas bases de trabajo en el Jurado mixto.

Al darse cuenta de la dimisión del Comité, la asamblea, por aplastante mayoría y tras alguna discusión, le ratificó la confianza y reitera la aprobación de su labor.

Seguidamente se levantó la asamblea en medio de gran entusiasmo.

Empleados de Oficinas. En el salón teatro se reunió anoche en asamblea esta organización.

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos.

GARELLANO, 1, tercero.—MADRID

LEVANTE

El gobernador aciara lo sucedido en Utiel el pasado domingo

VALENCIA, 6.—El gobernador civil, con objeto de averiguar los hechos ocurridos en Utiel con motivo de la estancia del señor Gil Robles, se trasladó a dicha población y conferencia con el alcalde, concejales, el comandante de las fuerzas de la guardia civil, para procurar poner en claro lo ocurrido el día 26 de junio, en que se celebró un mitin por la Derecha regional, y el mitin por la Derecha regional, en el cual del actual, en que estuvo el señor Gil Robles en dicho pueblo.

De los hechos denunciados, el gobernador ha podido comprobar que hubo desobediencia por parte del jefe de la Derecha agraria, y que se comenzó a celebrar un mitin que había sido suspendido. Como consecuencia de estos hechos, el gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al presidente de la Derecha agraria, y ha ordenado la clausura del domicilio social de dicha entidad.

No han sido comprobados otros hechos, como, por ejemplo, el disparo y descasto a la autoridad. Los concejales, después de esta decisión del gobernador, han retirado la dimisión. — (Fébus.)

Y ERA DE CONFIANZA! VALENCIA, 6.—Ambrosio Rodríguez Martín, natural de Venta de Moro, venia ejerciendo en Cuesta desde hace algunos años el oficio de cerrajero y observaba una conducta intachable. Tenía abundante clientela, y era hombre de confianza de sus vecinos, que, en sus ausencias, le daban incluso a guardar las llaves de sus domicilios. Ha venido actuando de recaudador y tesoro de una importante Sociedad y llevaba las cuentas con gran minuciosidad.

Con frecuencia se le veía por las calles de la población a altas horas de la noche. Estos últimos días, cuando se hallaba con un grupo de amigos a la puerta del teatro, al comenzar la función los amigos se despidieron de Ambrosio y penetraron en el teatro. En uno de los extractos, Vicente Soriano Campos se dirigió a su casa para hacer una diligencia, encontrándose con la desagradable sorpresa de que la puerta de su domicilio estaba abierta. En su habitación encontró a Ambrosio, que había abierto un mueble en el que Soriano guardaba dinero y alhajas de gran valor. Al verse sorprendido, Ambrosio se dio a la fuga; pero fué detenido poco después. Practicado un registro en la casa de Ambrosio, fueron encontradas grandes cantidades de piezas de tela y otros valores. Debido a las tejas halladas varias monedas de oro que acababa de robar en la casa de Soriano y varias alhajas desaparecidas hace ya cuatro años. — (Fébus.)

En un paso a nivel, un tren arrolla un carro y mata a dos personas.

CASTELLÓN DE LA PLANA, 6. Dicen de Nules que el tren llamado sevillano arrolló en un paso a nivel un carro, destruyéndolo y matando a dos personas que lo ocupaban, más una caballería y un perro.

Una de las víctimas se llamaba Luis Delis Lluch, de doce años. La otra persona era conocida por el tío Luis. — (Fébus.)

Aplastado por una roca. CASTELLÓN DE LA PLANA, 6. En Toladella se encontraba abandonado una cueva existente en un ribazo Emilio Membrado Liop, de dieciocho años, cuando se desprendió una enorme roca, que lo mató. — (Fébus.)

Sección de noticias

Los veteranos de la República.—El domingo próximo, a la una de la tarde, tendrá efecto la cuarta reunión mensual de los veteranos de la República en el restaurante del Centro del Ejército y la Armada, a los mismos precios que en la última reunión.

Las tarjetas pueden recogerse, hasta el sábado próximo, a las cinco de la tarde, en los Casinos Republicanos de los partidos. Se ruega la asistencia del mayor número posible de correligionarios, ya que esta reunión ha de revestir importancia más excepcional que las celebradas hasta aquí.

Conferencia agrícola.—Organizada por la Asociación de Ingenieros Agrónomos, hoy jueves, a las siete de la tarde, en el ministerio de Agricultura (paseo de Atocha, 1), el ingeniero agrónomo, inspector de ingeniería rural de Francia, don Victor de Pampeulome dará una conferencia sobre Organización de la ingeniería rural en Francia.

La personalidad del conferenciante y el hecho de tratarse de un tema de interés nacional, motivará una gran concurrencia al acto. Presidirá los señores ministro, subsecretario y el sector general de Agricultura. El acto será público.

Unión Republicana Femenina.—Se convoca a las afiliadas a la junta general ordinaria que se celebrará mañana jueves, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Marqués de Cubas, 23, para tratar asuntos de gran interés.

Se solicita lleven el carnet o el recibo del mes corriente.

UN ACTO CIVIL

Con el nombre de Manuel, ha sido inscripto en el Registro civil del distrito del Hospicio un niño, hijo de nuestros camaradas Baldomero Antón y Manuella Pereda. Nuestra enhorabuena.

BIBLIOGRAFÍA

Enfermos: lean decir CARTON. Decálogo de Salud. Alimant. Mre. Sol. Reposo.

Oposiciones Delegados e Inspectores de Trabajo

Convocadas oposiciones: 62 plazas Delegados, 110 Auxiliares Delegación, 82 Inspectores Provinciales y 160 Inspectores auxiliares.

NO SE EXIGE TÍTULO. Se admiten señoritas. Preparación por Jefes y Oficiales técnicos del Ministerio de Trabajo (letrados e ingenieros). Preparación por correspondencia. Formularios y contestaciones.

ACADEMIA POLITÉCNICA SORONELLAS - PRADO, 11 - Hay internado. Precio especial para obreros.

HORACIO ECHEVARRIETA

FERNANFLOR, 2 - MADRID

ORDENACIONES DE LOS MONTES DEL VALLE DE ANSO (HUESCA)

Teléfono 12927

MADERAS. EXPLOTACIONES FORESTALES. TALLERES DE ASERRÍO Y ALMACÉN EN MADRID, ARANJUEZ BALSAIN

Enfermos: lean decir CARTON. Decálogo de Salud. Alimant. Mre. Sol. Reposo.

Oposiciones Delegados e Inspectores de Trabajo

Convocadas oposiciones: 62 plazas Delegados, 110 Auxiliares Delegación, 82 Inspectores Provinciales y 160 Inspectores auxiliares.

NO SE EXIGE TÍTULO. Se admiten señoritas. Preparación por Jefes y Oficiales técnicos del Ministerio de Trabajo (letrados e ingenieros). Preparación por correspondencia. Formularios y contestaciones.

ACADEMIA POLITÉCNICA SORONELLAS - PRADO, 11 - Hay internado. Precio especial para obreros.

MADERAS. EXPLOTACIONES FORESTALES. TALLERES DE ASERRÍO Y ALMACÉN EN MADRID, ARANJUEZ BALSAIN

DEPORTES

Otro triunfo del equipo obrero español

Vence en Ginebra por 4-1. GINEBRA, 6. (Por telegrafo).—Ayer, ante enorme concurrencia, jugó nuestro equipo el segundo partido de la excursión.

Tuvo por enemigo al once de selección de la Suiza francesa. Desde luego los jugadores que formaron el conjunto dieron más sensación de juego que los que nos opusieron en Lyon.

Pero, no obstante, los españoles, en una actuación de conjunto magnífica, vencieron por el tanteo de 4-1. El sábado jugará nuestro equipo en Zurich contra la selección de la Suiza alemana.

Los muchachos que forman la expedición se encuentran en perfecto estado de salud y además se muestran encantados de las atenciones que se tienen con ellos en todas partes, atenciones a las que sabemos corresponder nosotros dando cuanto se puede de sí en los partidos jugados.—Lerroux.

Sucesos varios

Todavía el timo de las limosnas. A Antonio Vaz Rebollo, de treinta y dos años, albaillo, que vive en la calle del General Lacy, 19, le firmaron ayer en Principe de Vergara 300 pesetas por el procedimiento de las limosnas.

Otro timo. En la calle de Vallehermoso le firmaron 150 pesetas a Fidela Cabello Rodríguez, de cincuenta y seis años, que habita en Escosura, 27.

Se hiere involuntariamente. Cuando trabajaba en el paseo de los Melancólicos, maneando una cuchilla, se hirió involuntariamente dos veces en el brazo izquierdo, Esteban Sinivas Covarrubias, descamador de pieles, de veintitrés años, con domicilio en el Paseo Imperial.

Choque de automóviles. En la carretera de la Corona chocaron anoche dos automóviles, resultando heridos de gravedad Rafael Contreras, de treinta y nueve años, y Santiago Corredora, de cincuenta y seis, y leve, Urbano Castellano. Los tres eran vecinos de Aravaca.

Cartera desaparecida

Nuestro compañero de Administración Ernesto de Orche tuvo la desgracia de que le fuese sustraída la cartera, el martes por la noche, en el paseo del Prado.

Como seguramente los documentos que llevaba en ella, entre los que figura la cédula, no interesarán al sustractor, le agradecería si los envía a su domicilio, Ancora, 8.

CARTELES

Funciones para hoy IDEAL.—(Teléfono 11203.) 6.45. Miss Guindalera y El día de La Africana (por Matilde Revenga).

MARIA ISABEL.—6.45, 10.45. ¡Tu mujer nos engaña! (la obra de mayor éxito de risa del año).

PAVON.—(Comedias Sánchez Novaveras.) 6.45, 10.45. Los Caballeros (función en homenaje de sus autores). El señor Quintero interpretará el papel de Luis Banderas. Butacas, las mejores, a 5,25.

CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert.) A las 7 y 10.45. La cartera de Marina (actualidad palatinista).

MARAVILLAS.—(Variedades.) 6.45 y 10.45. Felito, Carmelita Sevilla, Carmen Flores y otras atracciones (enorme éxito). Butacas, 2 pesetas.

FIENCARRAL.—Sin función. Sábado, 9, presentación del grandioso Espectáculo Kamperiano, con Pámparo al frente.

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema). Teléfono 148165. — 6.30 y 10.45. Calles de la ciudad.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6.45 y 10.45. Amores de medianoche.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6.30 y 10.45. Perla Cádiz.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6.30 y 10.30. Pobre Tenorio.

DELEGADOS DE TRABAJO

Inspectores y Auxiliares, 438 plazas a oposición, con 12, 10, 7 y 4.000 pesetas. No se exige título alguno. Se admiten señoritas. Preparación con profesorado del Cuerpo y «Contestaciones» en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.

COMEDOR

Jacobiño, 700 pesetas; Lunas, 500; despacho español, 450; Jacobino, 500; tresillo, 225; canitas, 165 pesetas.

DENTURAS (Especialidad en)

ALVAREZ, DENTISTA Magdalena, 28, primero. Teléf. 11264.

El Cafeto

HERNAN CORTÉS, 7-PUENCARRAL, 30 EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

Un maquinista hiere a un marino, y los compañeros de éste intentan lincharlo

VIGO, 6.—En el barrio de pescadores, a causa de la huelga pesquera declarada por la Confederación, un maquinista disparó sobre un marino, hiriéndole en una mano.

Un grupo de compañeros del agrado intentó linchar al agresor, evitándolo la guardia civil, que lo detuvo, conduciéndolo a la Comisaría.

Un grupo de marineros siguió a los guardias y al detenido, intentando asaltar la Inspección de vigilancia y apredándolo después.

La guardia civil hubo de dar varias cargas y pedir refuerzos ante esta actitud de excitación de los manifestantes, y se practicaron varias detenciones, resultando algunos contusos. (Fébus.)

El gobernador de Pontevedra no autoriza dos mítines.

PONTEVEDRA, 6.—El gobernador ha denegado el permiso solicitado por la Federación Local Obrera para celebrar el próximo domingo, en la plaza de toros, un mitin con objeto de tratar de la falta de trabajo que se nota en esta provincia.

También se ha prohibido gubernativamente el mitin que se debía celebrar el mismo día en el teatro Principal, organizado por la Juventud regional de derechas. — (Fébus.)

EXTREMADURA

Una enfermedad que ataca a los olivos

VILLANUEVA DE LA SERENA, 6.—Los propietarios olivereros se hallan preocupados ante una enfermedad que ha aparecido en los olivos que empieza por la hoja y llega a secar la rama entera, temiéndose la desaparición de los olivares.

Se han nombrado Comisiones que se dirijan al Servicio agronómico para que envíe personal técnico necesario que estudie y ataque esta enfermedad, que ocasionaría grandes pérdidas. — (Fébus.)

CONTRA LOS DESMAYOS MONÁRQUICOS

BADAJOS, 6.—Como consecuencia del mitin tradicionalista del domingo, en que se dieron gritos de «Viva el rey de España», y otros, el gobernador ha abierto una información pública para que informen sobre dicho asunto.

El gobernador ha dicho que tomará energicas medidas. — (Fébus.)

UN HOMBRE MATA A OTRO

ALMENDRALEJO, 6.—Anoche, cuando marchaba a su domicilio José María Martínez Bernádez, albaillo, de cuarenta y tres años, fué agredido en forma inopinada por Mariano Rodríguez Gómez, quien le inflirió ocho puñaladas, seis de ellas mortales de necesidad.

Por la forma en que se realizó la agresión, la víctima no pudo aprestarse a la defensa.

El motivo del crimen fueron los resentimientos de Rodríguez por haber comprado la víctima, en subasta pública, una finca del agresor.

Este fué detenido.

El hecho ha causado gran impresión entre el vecindario, por la forma aleccionadora en que se realizó el crimen. — (Fébus.)

GALICIA

Un maquinista hiere a un marino, y los compañeros de éste intentan lincharlo

VIGO, 6.—En el barrio de pescadores, a causa de la huelga pesquera declarada por la Confederación, un maquinista disparó sobre un marino, hiriéndole en una mano.

Un grupo de compañeros del agrado intentó linchar al agresor, evitándolo la guardia civil, que lo detuvo, conduciéndolo a la Comisaría.

Un grupo de marineros siguió a los guardias y al detenido, intentando asaltar la Inspección de vigilancia y apredándolo después.

La guardia civil hubo de dar varias cargas y pedir refuerzos ante esta actitud de excitación de los manifestantes, y se practicaron varias detenciones, resultando algunos contusos. (Fébus.)

El gobernador de Pontevedra no autoriza dos mítines.

PONTEVEDRA, 6.—El gobernador ha denegado el permiso solicitado por la Federación Local Obrera para celebrar el próximo domingo, en la plaza de toros, un mitin con objeto de tratar de la falta de trabajo que se nota en esta provincia.

También se ha prohibido gubernativamente el mitin que se debía celebrar el mismo día en el teatro Principal, organizado por la Juventud regional de derechas. — (Fébus.)

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9,- 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ANDALUCÍA

Es detenido un súbdito portugués que facilitó el paso por la frontera a Rada

HUELVA, 6.—El comandante de la guardia civil de Puebla de Guzmán, cuya fuerza practicó la detención de tres de los individuos que se fugaron del penal de Puerto de Santa María, sospechando que estos sujetos tuvieran cómplices en aquella demarcación, organizó un servicio que ha dado por resultado la detención del súbdito portugués José Miguel Bas, vecino de Puebla, el cual, según propia confesión, había facilitado el paso por la frontera de once fugados, entre ellos Pablo Rada, que se supone sean los fugados del referido penal, habiendo facilitado el retorno a España de los tres que fueron detenidos días pasados. También manifestó que era el conductor de la correspondencia entre los fugados y la Confederación Nacional del Trabajo, correspondencia que dirigía a nombre supuesto.—(Fobus.)

Una petición de la Federación Patronal Agrícola.

SEVILLA, 6.—Una comisión de la Federación Patronal Agrícola ha pedido al gobernador la concesión de unas bases de trabajo para aplicarlas en las faenas de la próxima recogida de la aceituna de verdeo y de la vendimia, según se había ofrecido por la comisión de técnicos que elaboró antes del verano las bases de trabajo para las faenas del campo.—(Fobus.)

«La Unión», multado.

SEVILLA, 6.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico local «La Unión». En una nota, el gobernador justifica la sanción diciendo que obedece a la publicación de un «Retablo político», sección que cultiva dicho periódico, en el que se vierten frases ofensivas para elementos respetables que laboran con la República. Lamenta el gobernador haber tenido que imponer esta sanción por tratarse de la prensa, por la que siente estimación profunda; pero no puede tolerar que se agraven sentimientos respetables, que, si no se comparten, deben merecer, al menos, el respeto de los adversarios.—(Fobus.)

Se va a proceder a la baja del pan.

MÁLAGA, 6.—Esta semana celebrará una reunión la Junta provincial de Economía para proceder a la baja del precio del pan.—(Fobus.)

Son suspendidos los alcaldes de BOLLULLOS DEL CONDADO y MANZANILLO.

HUELVA, 6.—El gobernador civil ha suspendido al alcalde de Bollullos del Condado, que está procesado por sedición.

También ha suspendido al alcalde de Manzanillo, por estar sometido a dos procesos.

DE VALLADOLID

La Federación de Trabajadores de la Tierra irá a la huelga general si los patronos insisten en no cumplir las bases aprobadas

VALLADOLID, 6.—En la Federación Local de Sociedades Obreras se reunió la Federación Comarcal de Trabajadores de la Tierra, que deliberó ampliamente sobre la aplicación de las recientes bases de trabajo rural, aprobadas por los Jurados mixtos. Se acordó nombrar una Comisión que visite al ministro de Trabajo para interesarle el cumplimiento de las bases aprobadas por los Jurados mixtos y las leyes sociales; presentar un oficio de huelga general de la provincia para el día 14 del mes actual si continúa la negativa de los patronos a aceptar las bases aprobadas. Hoy se presentó en el Gobierno civil el oportuno oficio. En el rápido de esta tarde salió para Madrid una Comisión obrera, formada por el diputado socialista José Garrón, para entrevistarse con el compañero Largo Caballero. El gobernador ha manifestado que ante la necesidad de atender al abastecimiento de la provincia hasta la llegada del trigo de la nueva cosecha, no consentirá la salida de un solo grano destinado a molteración ni la extracción de las fábricas de un solo saco de harina.—(Fobus.)

SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE UNOS BARCOS

En el Ayuntamiento de Valencia se ha celebrado una asamblea para tratar de la denuncia formulada por don Sigrifo Blasco

VALENCIA, 6.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento ha tenido efecto la asamblea de fuerzas vivas, presuntamente convocadas por el alcalde, en consecuencia de una denuncia formulada en la última sesión del Ayuntamiento por el diputado valenciano don Sigrifo Blasco, según la cual se pretende arrebatar a Valencia la construcción de los barcos que se le habían adjudicado en concurso previo y que se destinan para el servicio Español-Fernando Pío. Hablaron diversos oradores, y a continuación informó el ingeniero director de los astilleros de la Unión Naval de Levante, que aseguró ser erróneas las cifras que figuran en la nota oficiosa del gobernador.

Examinadas—dijo—las cifras anteriores, parece que la razón está de parte del Gobierno en este asunto. El ex diputado señor Rizo hizo presente, por medio de la lectura de un telegrama, la adhesión de don Melquíades Álvarez, prometiendo actuar en el Parlamento y fuera de él para el logro de las aspiraciones valencianas. Después de otras muchas y valiosas intervenciones de diversos representantes de partidos políticos, de la Cámara de Comercio y de otras entidades, así como de los señores Marco Miranda y Altabás, se acordaron las siguientes conclusiones:

1. Que, presididos por el alcalde de Valencia, todos los parlamentarios y representantes de entidades comarcales y fuerzas vivas de Valencia, se presentase al gobernador civil la dimisión de todos sus cargos en el caso de que no sean atendidas las justas peticiones de esta provincia, sin perjuicio de adoptar las actitudes pertinentes en el caso de subsistir tal denegación.

2. Dirigir un telegrama al diputado por Valencia don Manuel Azáña, comunicándole, en su calidad de diputado y de presidente del Consejo de ministros, que Valencia entera espera promueva la rectificación inmediata de la injusta actitud adoptada por la

A los alcaldes contra los cuales la mayoría de los concejales de los respectivos Ayuntamientos tienen presentado voto de censura, les ha requerido el gobernador civil para que presenten la dimisión en la primera sesión que se celebre. Si los Ayuntamientos confirman el voto de censura, no les queda otro remedio que dimitir, y si, por el contrario, lo retiraran, continuarán en sus puestos. Lo otro bien, si estos votos de censura son mantenidos, el gobernador los destituirá de manera fúlmica.—(Fobus.)

Conflictos sociales.

HUELVA, 6.—Los obreros panaderos de Nerva han presentado el oficio de huelga por discrepancia con los patronos. La huelga debía empezar esta noche, a las doce, y para tratar de evitarla ha salido para dicho pueblo un delegado del gobernador.

—Ha quedado resuelto el conflicto que existía en los trabajos de la carretera de Valverde a La Palma. Se han reintegrado al trabajo los obreros, y se procurará que este número aumente en lo posible.—(Fobus.)

Para evitar abusos.

HUELVA, 6.—El gobernador civil publicará una disposición recordando a todos los que expendan artículos de primera necesidad la obligación que tienen de exponer en sitio visible de sus establecimientos carteles detallando los artículos que venden y los precios de los mismos.

El gobernador ha manifestado que tiene interés en que esta orden se cumpla principalmente en las playas de Puntaumbria, a las que acuden numerosos turistas, y se eviten los lamentables abusos cometidos el domingo anterior.—(Fobus.)

Epidemia de rabia en Málaga.

MÁLAGA, 6.—Se ha declarado oficialmente la epidemia de rabia en la capital y en los pueblos de la provincia, habiendo ordenado los alcaldes se observe el máximo rigor en la recogida de perros que circulan sin que sus dueños cumplan las disposiciones legales.—(Fobus.)

Grave crisis de trabajo en Lubrín.

ALMERÍA, 6.—Numerosos obreros del pueblo de Lubrín visitaron al gobernador para exponer la gravísima situación por que atraviesan a causa de la falta de trabajo.

El gobernador les envió a los Comedores de asistencia social para que fueran atendidos.—(Fobus.)

Obrero electrocutado.

ALMERÍA, 6.—Trabajando en el pozo situado en Villarrosendo el obrero Juan Díaz Gasque quedó electrocutado.—(Fobus.)

CASTILLA

El gobernador de Salamanca ordena la salida de los obreros portugueses y gallegos

SALAMANCA, 6.—El gobernador ordenó la salida de fuerzas de la guardia civil del puesto de Ledesma para pueblos colindantes para que procedan a desalojar a los obreros portugueses y gallegos que trabajaban en aquellos términos haciendo imposible la colocación de los parados de la localidad, que ascienden a un centenar, no estando dispuesto a que continúen los abusos en perjuicio de la provincia.

Añadió que, inopinadamente, se había declarado la huelga en el pueblo de Campo Peñaranda, continuando a la Sociedad obrera a que en el plazo de doce horas se reintegró al trabajo, pues, en caso contrario, procedería a imponer graves sanciones.—(Fobus.)

Continúa el conflicto de la construcción en Toledo.

TOLEDO, 6.—Acaba de terminar la reunión de las Directivas de la Unión Local de Sindicatos, que se ha ocupado del paro de sus afiliados del ramo de la construcción en la carretera de Avila y en las obras de la casa en construcción de la calle de Venancio González. El criterio dominante parece ser que ha sido el de continuar la huelga de brazos caídos hasta que el Comité adopte una determinación. Probablemente alcanzará esta resolución a los obreros agrícolas.

La Patronal del ramo de la construcción se reunió también para adoptar medidas en defensa de sus intereses.—(Fobus.)

En Reinoso sigue la racha de niños muertos por automóviles.

REINOSA, 6.—En el pueblo de Pesquera, del partido judicial de Reinoso, el coche matrícula P. 877, que conducía su propietario, Lucio Medina, atropelló, a las cinco y media de la tarde, a la niña de siete años María Jesús López, que falleció instantáneamente.

El conductor huyó y se refugió en el puesto de la guardia civil de Torrelavega, donde quedó detenido. En el mismo pueblo, en circunstancias parecidas, han fallecido cuatro niños en tres años.—(Fobus.)

Despido de 197 obreros de la Constructora.

REINOSA, 6.—La Constructora Naval dispuso a 197 obreros de los 207 que tenía anunciados, pagándoles como gratificación dos semanas enteras y media semana por cada año de servicio en la factoría.

Se temen nuevos despidos.—(Fobus.)

Una mujer asesinada.

ALMAGRO, 6.—En el vecino pueblo de Granadula ha sido asesinada una mujer, sin que se sepan los móviles. Tampoco se conoce quién sea el autor.

El Juzgado practica diligencias.—(Fobus.)

Cae de un árbol y fallece poco después.

TOLEDO, 6.—Comunican de Hinojosa de San Vicente que en una propiedad de Teófila Morales Sánchez, de treinta y tres años, casada, se hallaba éste en compañía de la vecina Luisa Esteban García subidas a un árbol arrancando fruto. Inopinadamente la rama en que se apoyaba Teófila se desgajó y ésta cayó a tierra desde una altura de cinco metros. Falleció poco después.—(Fobus.)

Una tormenta que causa grandes daños.

AVILA, 6.—Del pueblo de Nariños de San Leonardo se reciben noticias de haber descargado una formidable tormenta que ha arrasado las huertas, causando enormes daños en las cosechas que aún estaban sin recoger.—(Fobus.)

Difícil situación de los campesinos de Arévalo.

ARÉVALO, 6.—En la Casa del Pueblo de Arévalo se han reunido los obreros afectos a la misma para tratar de la difícil situación creada a los trabajadores del campo por la intranquilidad de los patronos.

Hablaron varios oradores. Corren rumores de que se ha de declarar la huelga.—(Fobus.)

Un incendio en Cebrecos.

CEBREROS, 6.—Se ha declarado un incendio en el domicilio de Dionisio Comaña, cuya casa y ajuar han quedado destruidos.

El incendio produjo grandes desperfectos en las casas colindantes.—(Fobus.)

El cadáver de un asesinado es enterrado sin identificar.

ZAMORA, 6.—Se sigue creyendo que el cadáver hallado en la madrugada del 27 en las proximidades de la ermita del Cristo de Morales no corresponde a un suicida, sino que es una víctima de un crimen.

El periódico «Región» publica la fotografía del cadáver. A pesar de todo, fue enterrado sin identificar. A requerimientos del Juzgado, ha comenzado a actuar la policía para tratar de esclarecer el hecho.—(Fobus.)

bre la acera, y alcanzó al niño de tres años Manuel Azpiazu, el cual sufrió tan graves heridas que falleció poco después.—(Fobus.)

Mitín de propaganda sindical.

SAN SEBASTIAN, 6.—Organizado por el Sindicato Metalúrgico Guipuzcoano celebróse anoche en el Salón Novedades un importante mitín de propaganda sindical.

Hicieron uso de la palabra los camaradas Fernando Atienzar, secretario general del Sindicato, y Pascual Tomás, secretario de la Federación Siderometalúrgica de España.

Numeroso auditorio aplaudió las intervenciones de los aludidos compañeros.

La huelga general de Vitoria transurre pacíficamente.

VITORIA, 6.—En la asamblea general celebrada anoche se acordó la huelga general, y el día de hoy ha transcurrido tranquilamente, limitándose los huelguistas a transitar por las calles en actitud pacífica.

Únicamente en las primeras horas de la mañana se registraron algunas coacciones contra los obreros que entraron al trabajo.

La huelga abarca todos los ramos de la construcción y fábricas y talleres.

Los servicios de transportes y el tránsito rodado no se han interrumpido, y los comercios, cafés y bares están abiertos.

Durante la tarde muchos huelguistas, aprovechando el buen tiempo, han salido al campo de excursión.

Se cree que la huelga general fracasará por falta de ambiente entre los mismos obreros, ya que no tiene causa verdaderamente justificada, pues las autoridades hacían gestiones para colocar a los obreros parados.—(Fobus.)

El Ayuntamiento de Bilbao aprueba una moción socialista.

BILBAO, 7 (2 m.).—En sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento fué aprobada una moción de que el Ayuntamiento dedique sus actividades sanitarias al saneamiento de las viviendas humildes.

Se trató de la futura denominación que ha de tener el Hospital civil, al que hasta ahora tradicionalmente se antepone el calificativo de santo. Por la circunstancia de encontrarse en minoría las fracciones de izquierda y por haber votado en ese asunto con las derechas los elementos de Acción nacionalista vasca, la denominación seguirá siendo la tradicional.

Las nuevas Juntas del Hospital tendrán que estar compuestas en lo sucesivo por concejales, vecinos, diputados y representantes de entidades.

Entre las cosas que se da entrada a la Unión General de Trabajadores, que antes no tenía representación.—(Fobus.)

Rasgo de honradez de un mozo de estación.

BILBAO, 6.—Comunican de Eranio que en aquella estación, encontró el mozo de ferrocarril Clemente Díaz un abultado sobre, que contenía gran cantidad de billetes de Banco.

El mozo entregó el mismo al jefe de la estación, quien a su vez lo depositó en mano de las autoridades.

Por indicios del propio hallazgo, se devolvió el sobre a su propietario.

El rasgo de honradez del mozo está siendo elogiadísimo.—(Fobus.)

Contra el último decreto de alquileres.

BILBAO, 6.—De Orreaga se han dirigido telegramas al diputado a Cortes por la provincia, compañero Prieto; al presidente del Consejo y al de la Cámara, en súplica de que suspendan la aplicación del último decreto de alquileres por la confusión a que ha dado lugar entre los inquilinos.

En el mismo sentido va a adoptar acuerdo el Ayuntamiento de aquel pueblo y los de la provincia.—(Fobus.)

Visita de alumnos agrónomos.

BILBAO, 6.—Están en Bilbao varios alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid, en compañía de dos profesores, en viaje de instrucción.

Han visitado varias factorías del Nervión, los servicios agrícolas de la Diputación y algunos centros de beneficencia.

Los excursionistas están muy satisfechos.—(Fobus.)

El alcalde pide treinta mil duros para festejos de verano.

SAN SEBASTIAN, 6.—El alcalde ha solicitado del presidente de la Diputación la cantidad de 150.000 pesetas para festejos de verano.

La petición será estudiada por la Comisión correspondiente.—(Fobus.)

El subsidio del paro obrero.

SAN SEBASTIAN, 6.—En la Diputación se han reunido representantes de la industria y del comercio, de la Unión General de Trabajadores y de otras entidades, así como individuos de la Comisión gestora, para tratar del subsidio por paro obrero, proponiéndose constituir un fondo para dicho objeto de forma análoga al de Bilbao.

Los representantes de las diversas entidades han convenido en dar su respuesta en la próxima semana, para lo que se celebrará una nueva reunión.—(Fobus.)

Multas por los incidentes del mitín de Villarfranca.

SAN SEBASTIAN, 6.—El gobernador ha recibido el expediente incoado por los sucesos del domingo en Villarfranca durante el mitín tradicionalista, en el que se produjeron colisiones entre nacionalistas y tradicionalistas.

Con arreglo al citado expediente, el gobernador ha impuesto las siguientes multas: De 500 pesetas, al presidente del Centro, al otro orador señor Estén y a Miguel Angel Alzázar, por su actitud subversiva; 250 pesetas al teniente de alcalde señor Arrieta y a los directores de las bandas de música de Onate y Plasencia por tocar sus agrupaciones musicales la «Marcha real».—(Fobus.)

El gobernador procede contra dos oradores nacionalistas.

SAN SEBASTIAN, 6.—Por los conceptos vertidos en un mitín nacionalista, el gobernador pasó un oficio al fiscal de la Audiencia, y éste ha dispuesto el ingreso en la prisión del presunto jefe del Centro nacionalista de Pasajes, señor Mota Urquijo, y ha decretado la detención de otro de los oradores, el señor Ocerin, de Bilbao.—(Fobus.)

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

Glosas ingenuas

El piropro y el requiebro

Cada día se advierten nuevos y más insospechados malices en el grito de ¡Viva España! Ayer, en un fogoso y emocionado discurso que pronunció en el Congreso el señor Ossorio y Gallardo, dió en el caso más de media docena de interpretaciones. El país, ante esta desorientación, está a punto de renunciar a vitorearse a sí mismo, porque un fulbioso grito de esta naturaleza nunca puede acompañarse de una explicación minuciosa, como hizo ayer el señor Ossorio y Gallardo.

El señor Fanjul, por ejemplo, quiere volar en esta clase de vitoreas viejas reminiscencias impregnadas de subversión. Esto indigna demasiado a los señores diputados, quienes, al oírle, sienten la apenencia de gritar también, aunque dando a sus vitoreas una significación profundamente contradictoria a la que pretende poner en ellos el señor Fanjul. No es posible, en este aspecto, presentar una ejecutoria demasiado convincente que pueda acreditar a cualquiera de experto en tales expansiones patrióticas. Sin embargo, sería injusto negar al señor Fanjul una más aguda preparación en la materia. El señor Fanjul es militar. Apenas hizo otra cosa en su vida que gritar ¡Viva España! Es cosa probada que el tedio cuartelero incita a ello con sugestiones irrefragables, y competir con el señor Fanjul en este terreno es ir a una clara derrota. El señor Ossorio y Gallardo se lanzó a la empresa, y mucha debió de ser su penetración cuando suscitó el alborozo de todos los señores diputados y el ¡Viva España! del señor Fanjul quedó borrado de la emoción parlamentaria, pese a la experiencia considerable del viejo militar para los menesteres patrióticos.

La España de Fanjul, la España de Ossorio, la España de Compañys, la España de Azáña... La verdad es que esto comienza a ponerse lamentablemente confuso y que los ciudadanos españoles vamos a tener que meditar seriamente ante el problema. El afán de piropear a la patria tiene mucho de inclinación voluptuosa. Se contaba de emendadas vehemencias y de vagos deseos de posesión, y tal vez exista una sola diferencia: la de que unos queremos piropear a la novia soñada y otros pretenden lanzar requiebros a la querida con la que antes se solazaban.

CRUZ SALIDO

CATALUÑA

El gobernador impone multas a dos curas párrocos

BARCELONA, 6.—Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas les dijo que había impuesto una multa de 500 pesetas al cura párroco de Olot de Lluçanet por haber negado el permiso para enterrar a una niña en aquel Cementerio por haberse efectuado el entierro civilmente. También ha impuesto una multa de 100 pesetas al cura párroco de Taberná por haber dirigido insultos desde el púlpito a la maestra de dicho pueblo. Esta multa ha sido impuesta por las quejas de la Asociación de Maestros.

Añadió el gobernador que había autorizado la reapertura de los locales de los Sindicatos únicos de servicios públicos, mercantiles, Artes gráficas, Federación local de Sindicatos únicos, vidrio, transportes, construcción y piel.

El gobernador les ha dado el plazo de diez días para que se pongan al corriente con lo determinado en la legislación del trabajo, bien entendido que, si pasado ese plazo no lo hacen, clausurará definitivamente los locales.—(Fobus.)

Huelga resuelta.

BARCELONA, 6.—Ha quedado resuelta la huelga de la fábrica de muebles de Climent y Compañía, de la barriada de Sans. Se irán admitiendo a los obreros huelguistas a medida que se necesiten y despidiendo a los esquiroleros.—(Fobus.)

Opinión declara que el nacionalismo catalán es universalista, generoso y expansivo.

BARCELONA, 6.—El órgano de la Esquerra republicana, «L'Opinión», publica esta mañana un editorial titulado «Nacionalismo universalista», en el que dice:

«Don José Ortega y Gasset sabe perfectamente cuál es el concepto catalán del nacionalismo; sabe que no es un nacionalismo para coartar libertades, sino para obtenerlas y extenderlas. Sabe que no es un nacionalismo localista, sino generoso y expansivo, un nacionalismo universalista, que es la síntesis del nacionalismo particularista; un nacionalismo que levanta como una bandera frente al imperialismo de la España monárquica, pues hay republicanos que querían perpetuarlo en este régimen de democracia y convertirlo en República imperialista, oponiendo este mito de la auténtica soberanía del pueblo, que es lo que ha de prevalecer. Nosotros no hemos de hacer profesión de fe nacionalista; no es necesario después que nos llenen la boca diariamente de la palabra nacionalismo, como aquellos generales que se la llaman y estos diputados que todavía se la llenan diariamente con aquellos otros conceptos arcaicos de la unidad, de la indivisibilidad, la soberanía y otras palabras vacías, que únicamente hacen efecto a las personas sin instrucción».—(Fobus.)

Del crimen de Badalona.

BARCELONA, 6.—El Juzgado de Instrucción en la Concepción se ha constituido esta tarde en la Cárcel celular para proceder al empalmeamiento del proceso por el llamado crimen de Badalona Benjamin Balsano, en la apelación que le ha sido admitida contra el auto de procesamiento dictado por el juez competente.

El Juzgado aprovechó su estancia en la Cárcel para ampliar la indagatoria de Benjamin ciertos ciertos extremos que se han ido acumulando en el sumario y otros, como la relación de los médicos forenses.

Balsano, que no esperaba la visita del Juzgado, quedó un poco sorprendido, pero se recibió muy pronto y dirigiéndose al juez señor Parera, a quien veía por primera vez, le dijo que se hiciera cargo de su inocencia y que le pusiera en libertad.

El fiscal hizo a Balsano varias preguntas, contestando éste con evasivas. Parece que, con motivo de la relación de los médicos forenses a que antes hacemos referencia, se tomarán nuevas declaraciones y muy pronto se dará por terminado este sumario, pasándolo a la Audiencia para su calificación.

El dictamen de los forenses dice que la víctima, Emili Langer, fue asesinada en la misma casa de Badalona donde fué encontrado su cadáver. El asesino estaba en un plano superior al de la víctima y esgrima el cuchillo en la mano derecha, dando el tajo de izquierda a derecha.

También confirma el dictamen que en el hecho intervino más de una persona.—(Fobus.)

La vuelta al mundo

Han llegado a Berlín Mattern y Griffin

BERLIN, 6.—Han llegado los aviadores Mattern y Griffin, aterrizando a las cinco y cuarenta y dos, completando así el vuelo transatlántico.

Este vuelo es parte de la vuelta al mundo que piensan dar en seis días.

Salida para Moscú.

BERLIN, 7 (3 m.).—A las 20.50 reanudó el vuelo el «Siglo Progreso» en dirección a Moscú.

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA